



**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR**



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA YUCATÁN
SUBSEDE VALLADOLID**

**MAESTRIA EN EDUCACIÓN, CAMPO:
DESARROLLO CURRICULAR**

EL USO ORAL DE LA LENGUA MAYA EN PREESCOLAR INDÍGENA

ARGELIA ALICIA PUC TUZ

**DIRECTOR DE TESIS
DR. ARMIN JESUS ROSADO Y BALAM**

**VALLADOLID, YUCATÁN, MÉXICO
2016**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR**



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA YUCATÁN
SUBSEDE VALLADOLID**

**EL USO ORAL DE LA LENGUA MAYA EN LA EDUCACIÓN
PREESCOLAR INDÍGENA**

ARGELIA ALICIA PUC TUZ

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN AL GRADO DE:

**MAESTRA EN EDUCACIÓN
CAMPO: DESARROLLO CURRICULAR**

**DIRECTOR DE TESIS
DR. ARMIN JESUS ROSADO Y BALAM**

**VALLADOLID, YUCATÁN, MÉXICO
2016.**



SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 31-A MÉRIDA, YUCATÁN



CONSTANCIA DE CONCLUSIÓN DE TESIS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN
CAMPO: DESARROLLO CURRICULAR

Mérida, Yuc., 9 de septiembre de 2016.

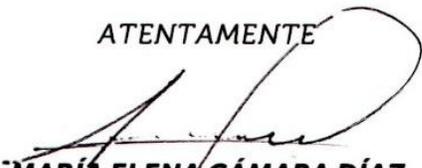
ARGELIA ALICIA PUC TUZ.

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta **Unidad 31-A**, y en virtud de que su tesis titulada:

**EL USO ORAL DE LA LENGUA MAYA EN
PRESCOLAR INDIGENA.**

Presentada para optar al grado de **Maestra en Educación, Campo: Desarrollo Curricular**, ha sido liberada por su Tutor, **Mtro. Armín Jesús Rosado y Balam** y aprobada por los lectores, **Dr. Ignacio Pech Tzab, Mtra. Rosa María Padilla Díaz y Mtro. Andrés Alberto Aguilar Gijón**, se extiende la presente **Constancia**, con la cual procede la presentación de su examen de grado.

ATENTAMENTE


MARÍA ELENA CÁMARA DÍAZ
DIRECTORA DE LA UNIDAD 31-A MÉRIDA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN



GOBIERNO DEL ESTADO
SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN,
INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL
UNIDAD 31-A
MÉRIDA

AGRADECIMIENTO

A nuestro creador que sin
ÈL nada soy y con **ÈL** puedo
todo

A mi pequeña **Gelita** que a
pesar de su corta edad, fue muy
madura y paciente en esperar que
haya noches que no la arrulle y le
cuente un cuento.

Por su puesto a mi esposo
Rigo quien siempre tiene una
palabra de ánimo y apoyo
incondicional ante cualquier
adversidad que se me presente.

RECONOCIMIENTO

A mi tutor el **maestro ARMIN JESUS ROSADO Y BALAM** quien con su profesionalismo y dedicación, le dio seguimiento al trabajo elaborado.

Al **maestro ANDRES ALBERTO AGUILAR GIJÓN** **director de la subsede Valladolid** por haber brindado las facilidades para poder llevar acabo todo este proceso de formación en donde con ella se concluye un nivel más de formación académica.

A los asesores de la **Universidad Pedagógica Nacional subsede Valladolid**, quienes día a día forjan con conocimientos sabios a cada uno de los alumnos de esta institución.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN.....	8
CAPÍTULO 1	
EL USO ORAL DE LA LENGUA MAYA EN EL PREESCOLAR INDÍGENA	10
1.1 Antecedentes del tema.....	10
1.2 Planteamiento del problema.....	22
1.3 Objetivo general.....	28
1.4 Objetivos específicos.....	29
1.5 Delimitación del estudio.....	29
1.6 Justificación de la investigación.....	32
1.7 Metodología del estudio.....	35
1.7.1 Marco conceptual.....	36
1.7.2 Análisis de contenido.....	36
CAPÍTULO 2	
LOS FUNDAMENTOS NORMATIVOS DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA	38
2.1 La Dirección General de Educación (DGEI).....	38
2.2 Curriculum de educación indígena.....	42
2.3 El plan y programa de estudios de educación indígena.....	46
2.4 Centro de Educación Preescolar indígena.....	55
2.5 Perfil del docente.....	59
CAPÍTULO 3	
LOS RETOS DE LA DOCENCIA EN EDUCACIÓN INDIGENA	70
3.1 El docente de educación Indígena y su formación.....	70
3.2 La profesionalización docente ante el reto educativo indígena.....	76
3.3 El desafío docente ante la educación preescolar indígena.....	82

CAPÍTULO 4

LA IMPORTANCIA DEL USO ORAL DE LA LENGUA MAYA EN EL PREESCOLAR INDÍGENA	86
---	----

4.1 Importancia del uso oral de la lengua maya en la docencia.....	86
4.2 Cultura y educación basada en el uso oral de la maya.....	90
4.3 El docente y su desempeño ante el uso oral de la lengua maya en la enseñanza	92

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	102
--------------------------------	-----

5.1 CONCLUSIONES.....	102
5.2 RECOMENDACIONES.....	104
5.3 REFERENCIAS.....	106

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación corresponde al de tipo documental, en todo el proceso metodológico se describen teorías y experiencias respecto al uso oral de la lengua maya como lengua indígena que identifica al estado de Yucatán; asimismo contiene aspectos significativos que durante el desarrollo de las actividades académicas en una escuela de educación indígena, por lo que se han considerado integrar en este documento, de tal manera en el CAPÍTULO 1 se inicia mencionando el uso oral que actualmente se le da la lengua maya en el preescolar indígena, por lo tanto, en este apartado se hace referencia a los antecedentes del tema señalando el interés por el uso del castellano en lugar de la lengua indígena como una forma de comunicación de mayor frecuencia.

Por lo que a partir de esto se hace el planteamiento del problema, sobre cómo los docentes de Educación Preescolar Indígena, consideran la importancia que tiene el de dar el uso adecuado y oportuno de la lengua maya durante el proceso de enseñanza – aprendizaje según el Plan y Programa de estudios, para lo cual se requirió a formular el objetivo general al igual que los específicos, que son los que encaminaron a delimitar el estudio, que por la importancia que necesita se llegó a la justificación, al igual que la metodología del estudio que se realizó abarcando el marco conceptual y el análisis de contenido.

En el CAPÍTULO 2 se menciona los fundamentos normativos de la educación indígena según la Dirección General de Educación (DGEI), desde el ámbito curricular hasta el plan y programa de estudios de educación diseñados específicamente para ello, a partir de ello se describe lo que es el Centro de Educación Preescolar indígena al igual que el perfil del docente que debe tener para laborar en ella con la finalidad de desempeñar lo que pide la Dirección de Educación Indígena.

En el CAPÍTULO 3 se hace referente a los retos que presenta el docente en escuelas que pertenecen a educación indígena, por lo que fue necesario describir el desempeño que realiza el docente de educación Indígena al igual de cómo le favorecido perjudicado a la formación que ha obtenido de los diferentes contextos en donde ha interactuado desde niño hasta su profesionalismo que debe tener ante el reto educativo indígena lo cual también se le presenta como un desafío al docente ante la situación actual que presentan las comunidades indígenas, al igual de lo que realiza en la educación preescolar indígena

Por ultimo en el CAPÍTULO 4 se hace hincapié sobre la importancia que tiene al dar el uso oral de la lengua maya en el preescolar indígena, esto es por que traen de casa o de la familia su lengua materna, lo que hace también se mencione de que el docente es la primera persona indicada para darle seguimiento sobre todo que él mismo tenga conocimiento sobre importancia de dar el uso oral a la lengua maya como docente que es de educación indígena.

Por lo que el docente debe tener presente que lo que conforma los elementos culturales forman parte de educación que se basa en el uso oral de la maya durante el desarrollo de las diferentes actividades educativas que se realizan, de las cuales él como docente forma parte fundamental de esta educación que debe brindar de acuerdo a su desempeño ante el uso oral de la lengua maya en la enseñanza.

CAPÍTULO 1

EL USO ORAL DE LA LENGUA MAYA EN EL PREESCOLAR INDÍGENA

Una de las razones por la cual es necesario fortalecer las enseñanzas en el idioma de origen de las poblaciones maya hablantes es por la falta del dominio de la escritura y lectura en lengua maya por parte del docente, se cree que éstos al no utilizar los libros de texto escrito en ese idioma es porque no dominan esa lengua, por eso se considera que en el nivel preescolar indígena los niños deben recibir instrucción basada en la oralidad, expresión y significado, para impulsar al estudiante a otros niveles de estudios, en este caso la primaria del subsistema de educación indígena y de ahí fortalecer con estrategias pedagógicas el conocimiento y uso de este idioma.

1.1 Antecedentes del tema

Por lo que respecta al uso oral de la lengua maya, en el presente ya casi no se da el uso comunicativo entre la mayoría de los pobladores de las comunidades de Yucatán, por lo tanto, como consecuencia, se puede mencionar que esta situación también se da en el ámbito educativo, ya que en las diferentes escuelas que pertenecen al subsistema de educación indígena y que se encuentran distribuidas en todo el estado, no es empleada la oralidad en forma frecuente para la enseñanza; de tal forma que se encuentran en una etapa que limita el uso con mayor frecuencia y por lo tanto la enseñanza que debe de estar basada de forma instruccional de la lengua maya se reduce por la predominación del castellano, y esta situación no es delimitativo en el estado sino en todo el país para las enseñanzas basadas en el uso de las lenguas indígenas.

De tal forma es necesario que,

La educación debe, por tanto, esforzarse al mismo tiempo por hacer al individuo consciente de sus raíces, a fin de que pueda disponer de puntos de referencia que les sirvan para ubicarse en el mundo, y por enseñarle a respetar a las demás culturas. La enseñanza de ciertas disciplinas reviste importancia fundamental a este respecto (SEP, 2002:28).

Por lo tanto, las escuelas y docentes pertenecientes a la educación indígena tienen una doble labor, en el de lidiar ante la lengua de comunicación de mayor uso y una mayor demanda, que ha propiciado que se le dé más uso en los diferentes contextos y no a la lengua maya como una expresión originaria que caracteriza a nuestro estado a nivel país y de manera mundial. De tal forma, que ser una escuela de educación indígena permite que se le de uso y práctica a los elementos culturales de una comunidad, por eso mismo, también queda inmiscuida la personalidad del docente que es quien presta sus labores en instituciones educativas indígenas, ya que es del profesor de quién depende la aplicación y desarrollo de todas las actividades escolares, al igual que la lengua que se utiliza para comunicarse dentro y fuera del aula, que es a lo que se refiere este apartado, fomentar el uso de la lengua materna de los niños de las comunidades maya-hablantes, representa un gran reto educativo.

Cabe hacer mención, que el ser docente del subsistema de educación indígena de antemano se debe de considerar el uso de la lengua maya en las diferentes actividades que se realiza con el apoyo de una planeación didáctica acorde a los requerimientos que se considere necesario para fortalecer los aprendizajes de los alumnos ya que “aunque la lengua no es la cultura sino uno de sus aspectos, es posiblemente el más visible y, por tanto más allá de ella lo que se hace en relación con la diversidad suele limitarse al plano en que maestro y alumnos comparten en forma espontánea pautas inconscientes” (Serrano, 2002:77), esto resulta beneficioso para

ambos ya que se da una interacción positiva al reforzarse la comprensión de lo que se enseña.

En otras palabras, lo que se quiere dar a conocer, es que en estos tiempos es común encontrar a niños en edad escolar de pequeñas comunidades rurales en la que por la influencia de varias situaciones de convivencia tanto familiar como comunitaria tengan como medio de comunicación el castellano, por otro lado, también se puede mencionar que en muchas ocasiones es el docente quien inicia la pauta con hablarlo y comunicarse con ello en todo momento en las diferentes actividades escolares.

El predominio del castellano en el aula de una escuela de educación indígena se da cuando maestro y alumno le den el uso en todo momento como el medio de comunicación, por parte del docente ya que es por la facilidad de comunicación, en el caso del niño, por continuar con el uso de la lengua más hablada en las actividades escolares aunque en muchas ocasiones lo lleve a cabo de manera errónea por no ser una lengua de uso común para él en la vida familiar y comunitaria.

Esta comunicación que se da entre docente y alumno en una escuela de educación indígena, en parte se puede decir que ha sido el resultado que se ha obtenido después de un proceso y cambio que se presentó en el país unos siglos atrás ya que mucho antes de la revolución y la independencia, la lengua que predominaba en la mayoría de las comunidades de Yucatán por no decir que en todas, era la lengua maya.

Al respecto, se puede mencionar que esta situación no solo se presentaba en Yucatán sino más bien a nivel país ya que se hablaba diferentes lenguas y dialectos indígenas en cada uno de sus estados con sus respectivas comunidades, que le pertenecen, de esta manera lo que prevalecía a nivel país eran las lenguas indígenas sin que haya algún predominio sobre ello ya que la gente utilizaba su lengua de origen para comunicarse entre sí.

Sin embargo, con la idea de poner en marcha el proceso de castellanización en el país como mejor vía para que se utilice una sola lengua nacional con la simple intención de unificar la comunicación, se pensó y se planteó que:

La enseñanza en la escuela debía ser en español; se prohibía a los niños el uso de la lengua materna indígena en el salón de clase; a los que tenían nombres indígenas se les imponía uno en español; el contenido curricular de la enseñanza respondía a los criterios pedagogos formados en instituciones de predominante influencia europea; el maestro desconocía la lengua vernácula y las costumbres locales y provenían de otras partes de la república (Stavenhagen, 2002: 13).

Dado este señalamiento, se consideraba que no se tomara en cuenta las prácticas culturales que cada comunidad tenía. Por lo tanto, la lengua indígena y dialectos que existían en el país en la época prehispánica, poco a poco se fue eliminando con la llegada de los españoles y evangelizadores en el país, ya que de alguna manera ellos la caracterizaron de manera discriminada por catalogar inferiores a todos los indígenas del país, por lo cual el castellano fue ganando terreno entre la mayoría de la gente de todas las comunidades del estado de Yucatán.

Con lo anteriormente señalado, se viene a concretizar en que:

Vasconcelos creyó en la educación generalizada como instrumento para mejorar la situación económica y cultural del pueblo, dar las bases de la democracia y el progreso. Con la consigna de mestizar lo indígena y lo hispano, lo nacional y lo universal, las escuelas rurales y las misiones culturales enseñaron a leer y a escribir incorporando el uso del castellano en las comunidades indígenas que en ésta época representaban el 37% del país (Safa y Nivòn, 2002:95).

De tal manera que un porcentaje considerable de personas que mantenían como medio de comunicación su lengua de origen, fue relegándose en su uso público.

Al respecto, como se puede apreciar, la intención era la misma, el de castellanizar a todos los que hablan alguna lengua indígena o dialecto con la simple intención de llegar a darle uso a una sola lengua el de los evangelizadores y colonizadores, aunque la realidad fue más el de interés político, es decir, el predominio del español como lengua nacional, que comenzó a predominar para que de alguna manera y con el paso del tiempo se llegara al olvido de todas las lenguas indígenas y dialectos.

Por lo tanto, en gran parte a todas las comunidades indígenas se les presentó el mejor de los panoramas para castellanizarlos, sin embargo, el verdadero interés del gobierno era nada más que todos los indígenas aprendan el español para su propia conveniencia, lo que finalmente se fue aceptando y que de alguna manera vino a limitar el uso de las lenguas indígenas en todos los ámbitos y así se fuera sustituyendo con el español.

Se puede decir, que era un cambio crucial que se presentaba en ese entonces, ya que no solamente se habían quedado los estragos que había dejado todos los enfrentamientos que se habían presentado, si no la cuestión era de tratar de unificar el medio de comunicación de los pobladores del país también venía a formar parte de la historia por impactar y modificar la lengua de origen de las comunidades indígenas en quienes se pensó con propuestas convencedoras a una sustitución de lo suyo con el castellano.

Es necesario señalar que todo se debió a que:

En el siglo XIX, con el triunfo de la independencia la lucha que finalmente culminó con la fundación de la república y la promulgación de las leyes de Reforma, que dieron lugar a la República Laica, sentó las bases para la construcción de una sociedad distinta, en la que los ciudadanos gozarían todos de los mismos derechos. Esto incluía a la educación para los indígenas y los mestizos,

sin embargo, no se trascendió el antiguo concepto de que el problema con la educación de los indígenas era su diversidad lingüística y cultural, ni el de su incorporación a la cultura nacional, por lo que se siguió pensando en la castellanización como el mejor medio para incorporarlos a la sociedad (Rosas, 2014: 21).

De tal manera, como se podrá observar, al reflexionar, esto es lo que se esperaba lograr con los indígenas que conservaban sus lenguas de origen, una forma de imponer a como diera lugar el castellano.

Cabe hacer mención, que con estos argumentos a los habitantes de las diferentes comunidades indígenas, se les trató de aniquilar su cultura que se diferenciaba de la supuesta nacionalidad, lo que formaba parte de su propia forma de vida comunicativa, en el caso de Yucatán predominaba la lengua maya, pero muy pronto sería casi sustituido en la mayoría de los habitantes con el castellano, aunque no se haya dado de forma inmediata, pero si bien con estrategias impositivas para que no hubiera retroceso de lo pensado y planeado para la dominación de los indígenas.

De tal manera, cabe hacer mención, que considerando lo antes señalado desde el punto de vista histórico, la Secretaría de Educación Pública dio la pauta o la estrategia educativa para que se diera un proyecto nacional para que se iniciara la castellanización, por lo que se pensó en los principales agentes del cambio, en los docentes como los indicados, de tal forma que el subsistema de educación indígena desde un principio se les pidió que la enseñanza que brinden en las aulas sea en la lengua de origen para después enseñar el castellano, lo cual hacía que la escuela y el maestro sean el intermediario como la mejor vía para lograrlo.

Con el principal objetivo de lograr castellanizar a los habitantes de nuestro país se comenzó a contratar a docentes que hablaran y entendieran el castellano también la lengua originaria de una comunidad que pudiera ser la suya, era más el interés que solamente dominara esto a que contara con los estudios adecuados para cubrir el perfil

de un maestro con preparación académica, esto se debió por el simple hecho de lograr la enseñanza y aprendizaje del castellano por los indígenas para poder lograr la uniformidad en el uso de una sola lengua nacional.

Con estas situaciones lingüísticas limitadas que se presentó a las comunidades que conservaban sus elementos culturales formó parte de la historia, sin embargo, el presente estudio se centra en el proceso de la castellanización que ha sido la que influyó para que en la actualidad se le dé más importancia al castellano que a la lengua maya ya que son pocos los habitantes de las comunidades indígenas que aún la conservan como el principal medio de comunicación.

Al respecto, cabe señalar a las instituciones que en la actualidad quieren dar la importancia hacia el rescate y la conservación de la lengua maya como patrimonio de los habitantes de Yucatán, por lo que se pueden mencionar a algunas como la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), anteriormente conocido como Instituto Nacional Indigenista (INI), el Consejo Nacional del Fomento Educativo (CONAFE), Instituto de Educación para los Adultos del Estado de Yucatán (IAEY) anteriormente Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) y Educación Indígena, como una dirección que le perteneció a la Secretaría de Educación Pública (SEP), entre otras. El estudio se basa con relación a las disposiciones normativas de la última institución mencionada, ya que de ella dependen las escuelas de educación indígena que son las que están bajo la responsabilidad del maestro con dominio de la lengua maya al igual que de los elementos fundamentales de la cultura que el niño posee siendo de una comunidad indígena, ya que por medio del proceso de enseñanza-aprendizaje se logre conservar y practicarse de manera frecuente en el aula y fuera de ella.

Cabe hacer mención, que durante el proceso de castellanización se haya influido en el tipo de pensamiento de los padres de familia por dominar otra lengua, es decir, que el castellano forme parte muy importante para la comunicación y formación, lo cual sea el motivo para aprenderla y hablarla en la escuela, ya que al considerarla

como una necesidad de superación personal, según los tutores, para el futuro de sus hijos para que más adelante puedan tener oportunidades de ocupar un mejor nivel de trabajo y de ingresos en su vida futura.

Este pensamiento se refleja en que “los padres pueden tener unas aspiraciones relativamente fuertes respecto al éxito de sus hijos en la escuela y profesionalmente” (Baker, 2002:138), sustento que afirma que con la finalidad de pensar y querer lo mejor para sus hijos, ya que se considera que la lengua maya sea una barrera cultural que no abre las oportunidades hacia las mejores condiciones de superación o éxito laboral sino al contrario tal vez para los padres lo ven como un limitación de tipo cultural para la mejoría de las relaciones de sus hijos.

Es por eso, que algunos aspectos relacionado a lo histórico o al proceso que se siguió con respecto al interés de sustituir a todas las lenguas indígenas con el castellano por medio de los docentes en las diferentes escuelas del país, con el paso de los años se puede decir que ese proceso en su momento de inicio, los indígenas se interesaron con la inquietud por aprenderla por los argumentos mencionados con el propósito de convencerlos.

Fue tan significativo la incursión de la enseñanza del castellano, por diferentes medios, en los indígenas que en la actualidad es más frecuente escuchar que lo hable la mayoría de las habitantes de diferentes comunidades como principal medio de comunicación; por otro lado aunque pocos, pero también aún hay gente en las ciudades y pueblos que son maya – hablantes, sin embargo, todo el contexto que gira en torno a cada persona con alguna práctica de cultural es invadida por todos los medios de comunicación con el uso de una lengua nacional.

La situación anteriormente señalada, ha repercutido significativamente, en el uso de la lengua maya no solamente en los habitantes sino que también se refleja en el ámbito educativo, por el cual es preciso mencionar que el presente escrito se delimita en el nivel de educación preescolar indígena, porque es en este nivel y sus

centros educativos que primeramente le deben dar importancia al uso y a la práctica de elementos culturales propios de cada comunidad y que las identifica por medio de la lengua maya.

De tal forma, se reflexiona, que con base en los resultados obtenidos durante el proceso de castellanización se creó la Dirección General de Educación Indígena (DGEI) para rescatar, valorar y practicar todo lo relacionado a la cultura propia de cada entidad, con la finalidad de que por medio de la enseñanza aprendizaje los niños de estas comunidades practiquen su lengua materna, la maya en el caso de Yucatán, para que no se le dificulte la adquisición de los conocimientos educativos. Ya que si los contenidos o conocimientos están en español, qué pasará y qué se puede hacer, es por eso, que la importancia de ejercer a través de las instancias correspondientes elaborando, reforzando la interculturalidad con materiales educativos escritos en la lengua indígena de cada grupo étnico, sería una propuesta viable.

Adicionalmente, al mencionarse acerca de la educación, se puede contemplar desde el nivel educativo denominado inicial, el preescolar, la primaria, la secundaria, el bachillerato y los diferentes estudios del nivel superior que hay en la región, en donde se transita un alumno de origen indígena para lograr obtener una profesión o el máximo nivel de estudios, para él son las bases fundamentales que formarán parte de una vida futura, por lo tanto, se generará un cambio sustancial en la comunidad de origen, ya que fortalecerá la cultura de la misma, siendo además, gestor del desarrollo y la mejoría de la calidad de vida.

Cabe hacer mención, por lo que respecta a la educación preescolar indígena se le ha dado la importancia para la formación de los futuros ciudadanos, por el sistema educativo nacional, y esto no quiere decir, aclarando, que el anterior nivel educativo denominado inicial, a éste y los que le siguen no sean igual de importantes sino más bien el inicial hasta ahora no se ha establecido como obligatoria y formal pero forma parte de la educación indígena y ahí también se fomenta el uso de la lengua de origen,

los otros que siguen son los que se basan o parten de este nivel por ser ésta obligatoria, la preescolar, con el que se inicia la educación formal del niño.

De esta manera se llega a la conclusión que:

La educación preescolar es el primer peldaño del Sistema Educativo Nacional por tal motivo se considera que la edad preescolar es el momento ideal para empezar a fomentar en el niño inquietudes que le permitan revalorar la diversidad cultural así como afianzar la importancia de la lengua materna. Por lo tanto, es necesario que en el jardín de niños, también así denominado, se le considere la prioridad para ampliar progresivamente los conocimientos, adecuándolos a la atención de la diversidad y a las grandes diferencias culturales, en lugar de considerar al grupo como un todo homogéneo (Cruz, 2009:379).

De acuerdo a la cita, se puede expresar que, se debe valorar la importancia y el interés para la formación de los niños en edad preescolar, sin observar y trabajar sobre las particularidades de cada alumno que se encuentra en un grupo escolar, más bien es un todo sin diferencias culturales.

Los alumnos de preescolar indígena, son niños que llegan al aula con saberes o con conocimientos previos adquiridos en el hogar, con la familia y la comunidad, estos conocimientos son las referencias para enriquecerlos, profundizar y proyectar durante la adquisición de su enseñanza-aprendizaje, que se integra en la escuela con el apoyo de diferentes materiales del mundo natural y social, al igual que con la socialización y convivencia de sus compañeros del aula, de la escuela, al igual que del contexto social que los rodea.

Es por estas referencias, se recalca que durante la formación educativa se señala que:

Desde el nuevo lugar de acción y reflexión, los docentes conquistarán el ambiente social junto con los niños, irán haciendo sus propias reconquistas según aficiones y gustos personales. Será necesario un docente sensible al medio, receptivo de sus demandas y de los aportes de los niños, entusiasta en la promoción de sus experiencias, que anima la ruptura y el cuestionamiento de los conocimientos previos de los niños y los ayude a alcanzar los primeros momentos de interrogación sobre el ambiente (Alderoqui, 2005:78)

Por lo tanto, es el nivel de preescolar la etapa en donde el niño presenta el primer despegue o separación del seno materno o familiar con la asistencia en escuela por lo que considerando estas características, la educación que se ofrece en ella se da de manera integral, esto significa que se desarrollan diferentes actividades en donde se le brinda el espacio que le permita desenvolverse e interactuar con diferentes materiales y recursos que apoyarán para ampliar la adquisición de los conocimientos.

Cabe hacer mención, para que en una escuela preescolar se brinde una educación integral es necesario que el docente lo tome en cuenta al planear las situaciones didácticas y durante el desarrollo de todas las actividades, y que en estos momentos debe enfocarlo a los seis campos formativos que sugiere el programa para este nivel lo cual permite que el niño pueda desarrollar y ampliar sus conocimientos que va adquiriendo en la escuela.

Al respecto, en cuanto a lo que se refiere a los campos formativos, que son los siguientes niveles para que el alumno pueda obtener durante el proceso educativo, una formación acorde al contexto establecido y señalado en el Plan y programa, por lo que se expresa y se sustenta de esta manera:

Los campos formativos permiten identificar en qué aspectos del desarrollo y del aprendizaje se concentran (lenguaje, pensamiento matemático, mundo natural y social, etcétera) y constituyen los cimientos de aprendizaje más formales y específicos que los alumnos estarán en condiciones de construir conforme avanzan en su trayecto escolar, y que se relacionan con las disciplinas en las que se organiza el trabajo en la educación primaria y secundaria (SEP, 2011: 40).

La educación que se le brinda al niño en el preescolar tanto regular como indígena se da de manera integral, es preciso señalar que la diferencia entre una y otra consiste en que en la educación indígena se toma en cuenta el uso de la lengua maya, esto se debe a que se le considera como la herramienta principal de comunicación para lograr una enseñanza-aprendizaje de los alumnos con apoyo de su lengua materna para facilitarle más el entendimiento o la comprensión de lo que se quiere dar a conocer en materia educativa.

Es por eso, que en la etapa del preescolar es en donde el niño todavía está formulando la adquisición del lenguaje tanto oral como escrita y para que de alguna manera el alumno vaya adquiriendo los conocimientos de una forma agradable y motivadora, por lo tanto:

La primera infancia es un periodo de edad en la cual niños y niñas son especialmente capaces a la vez que vulnerables, debido a que el potencial de desarrollo tan importante que experimentan depende de que se estimule sus funciones genéticas y de que se propicien, en su entorno, las oportunidades de aprendizaje que requiere (SEP, 2014:50),

Así mismo, cabe señalar, que tanto para el docente como en el programa 2011, se señala la importancia de educar con la lengua materna del niño, es indispensable remarcar que el proceso de castellanización que se dio en el país ha propiciado que actualmente en la mayoría de los contextos escolares solamente se le está dando el

poco uso a la lengua maya, incluso hay escuelas de educación indígena o en una comunidad que es maya hablante con la presencia de docente quien utiliza más el español para dirigirse a los alumnos, a padres de familia y con habitantes de la comunidad en general, lo cual limita el fomento de la maya.

Por lo tanto, en una comunidad indígena y por la necesidad de comunicación se debería dar importancia de fomentar los conocimientos relacionados a la cultura y la educación que se quiera dar, siendo la comunicación de manera oral, motivo por el cual éste debe partir de la lengua materna del alumno, debido a que:

Todos los adultos que interactúan con niños y niñas –padres de familia, maestros y maestras saben qué conocimientos tienen éstos, qué les gusta hacer y que les interesa; en otras palabras conocen algunos de los elementos que conforman sus capacidades. Por otro lado, tienen expectativas de cómo la educación preescolar puede apoyar a las niñas y a los niños en el desarrollo y potencializarían de dichas capacidades. En consecuencia, resulta necesario que, como docentes, reflexionemos acerca de qué debe hacer la educación preescolar para cubrir esas expectativas (SEP, 2003:17).

1.2 Planteamiento del problema

Después de haber mencionado las necesidades que integran el nivel de educación preescolar, de acuerdo a la etapa de desarrollo en el que están los niños que la cursan y a su edad, al igual de los campos formativos que se desarrollan para lograr brindar una educación integral, se puede decir, que el lenguaje es el elemento fundamental para que los conocimientos que les sean transmitidos se adquieran de manera fácil.

En el caso de la escuela preescolar que se encuentra en una comunidad maya hablante, es necesario que sea esa lengua que el docente use dentro y fuera del salón para desarrollar las actividades escolares, ya que esto le permitirá al niño ampliar su aprendizaje en su propio lenguaje porque conoce la lengua en el que se le está transmitiendo los conocimientos, esto a la vez le permite al alumno conceptualizar la información obtenida con facilidad, por ser su lengua conocida.

El dar uso a la lengua maya como lengua materna del alumno no sólo para hablarlo fuera del contexto del aula sino más bien que sea la lengua que se utilice para comunicarse con el niño en todo momento, facilita para que de esta manera se le vaya involucrando en todas las actividades escolares pensadas, planeadas y preparadas por el docente para lograr que la adquisición de esos conocimientos sean de manera más apegada a los niños.

Es importante de que el docente de educación indígena tome en cuenta de que “antes de dirigirse al niño hay que conseguir que éste se halle en condiciones de entender la palabra del maestro” (Sujomlinsky, 2008:27) para que de esta manera pueda desde un principio entender y comprender el lenguaje que se utiliza en su proceso educativo y así poder llegar a bilingüe, que se debe dar entre docente y alumno.

Si la lengua materna del alumno es la maya y su proceso de enseñanza aprendizaje lo obtiene con una lengua diferente a la suya provoca que dichos conocimientos no los pueda adquirir con misma facilidad si se utilizara la que conoce ya que tendría el desconocimiento de ella de la misma manera que no tendría el entendimiento y comprensión de los mismos por el simple hecho de saber solamente la que trae del seno familiar.

Lo primordial una escuela de educación indígena es tomar en cuenta todos los conocimientos y las practicas comunicativas que trae el niño, esto es para no llegar a la imposición de otras nuevas para él lo que se puede dar de manera drástica, que en

vez de ayudar al niño para ampliar sus conocimientos lo que se provocaría es entorpecerle su educación que llega a ser una consecuencia de no lograr a un buen nivel de aprendizaje enriquecido ni productivo para el alumno mucho menos para su formación académica.

Por lo tanto, se le sugiere a los docentes de educación indígena que:

Valoren si sus formas de enseñar responden a las necesidades de aprendizaje de los niños indígenas, y sus modos de ser, de pensar y sentir en tanto sujetos que se desarrollan en contextos culturales de tradición indígena. Sean capaces de imaginar una nueva forma de relación educativa entre docentes y alumnos a partir de su conocimiento de un modelo educativo de corte sociocultural, contextualizado, participativo y democrático capaz de ser operado en la educación formal (SEP, 2010:25).

De tal manera que es necesario que el docente de este sistema lo lleve a la práctica de manera precisa y oportuna, ya que los principales beneficiados son los alumnos que aun cuentan con elementos culturales.

Cuando el docente considera las principales características de alumno como es el contexto, escolar y modalidad de la escuela que en este caso son escuelas de educación indígena se puede decir que es una gran labor que realiza ya que toma en cuenta todo lo relacionado al niño y lo que gira en su entorno aunque por otro lado también hay casos en que se han mencionado en donde el docente no considera todo esto ya que solamente desarrolla las actividades de las situaciones didácticas con el lenguaje que más se le facilita sin tomar en cuenta lo mencionado.

Ante esta situación:

Luis Enrique López (1997:5) ha planteado que a pesar de que los maestros que trabajan en las zonas indígenas sean del mismo contexto cultural de los niños, lo que hace que influya en ellos al desarrollar las actividades de enseñanza aprendizaje, por lo tanto: “su actuación es muy semejante a la de los maestros hispanohablantes por que no han tenido la oportunidad de reflexionar sobre su propia condición sociocultural y sociolingüística y porque en su formación rara vez se discutieron conceptos como opresión cultural, homogeneización lingüístico cultural”, etc. (SEP, 2010:58),

En el presente siglo XXI es común que el docente que labora en las escuelas de educación indígena le dé poco uso a la lengua maya durante su práctica docente, esto es sin mencionar que se presentan casos en donde el docente solamente habla el español en todo momento aunque se encuentre laborando en un contexto indígena y con alumnos maya hablantes, porque en ocasiones no la sabe ni la entiende por lo que eso hace de que su principal medio de comunicación lo lleve a cabo por medio del castellano.

Por lo mencionado en el párrafo anterior se llega a la conclusión de que el docente que desarrolla las actividades educativas es en la mayor parte de las veces en castellano en una escuela de educación indígena y en una comunidad maya - hablante lo que propicia que se pueda decir que se presenta la mínima frecuencia en el uso oral de la lengua maya lo que a su vez limita la comunicación efectiva de los niños maya - hablantes. Al ser hablada con la mínima frecuencia la lengua maya más bien se hace referencia en el que el docente que es de quien depende esta situación, ya que al encontrarse en una escuela de educación indígena debe saber y conocer la lengua maya para que le pueda dar uso adecuado para el desarrollo de las actividades escolares con los niños que la hablan y la entienden.

Otra situación, consiste en que hay docentes quienes además de hablar y escribir la lengua maya, al desarrollar las actividades escolares para la enseñanza - aprendizaje de los alumnos, mayormente se dirigen en español, solamente en ocasiones especiales o se sientan bajo presión porque no se le entiende, el docente y el alumno utilizan la lengua materna del niño esto con la finalidad de lograr transmitir lo que se quiere dar a conocer. El docente que se encuentran en una escuela de educación indígena debe partir y desarrollar la lengua materna del alumno durante las actividades escolares para dirigirse al alumno por tener más familiaridad con ello ya que el dar uso oral a la lengua maya implica a no brindar una educación y comunicación forzada al niño por hablar un lenguaje ajeno a la suya.

Al respecto cabe mencionar que el docente que se encuentra en una institución de educación preescolar indígena, debe tomar en cuenta que durante el desarrollo de todas las actividades escolares con todo lo que cuenta el contexto comunitario que es donde el niño ha adquirido todos los conocimientos con el que cuenta de las cuales son las que le servirían de mayor uso al docente para que obtenga resultados más favorables ya que al considerarlo inicia con brindar un clima de afecto y confianza en toda la comunidad escolar al igual que en todas las diferentes organizaciones que se necesita realizar en una escuela para su buen desempeño.

El buen ambiente que se debe reflejar en la escuela, implica que se integren grupos de comisiones, que se hace entre el personal docente que labora en una escuela y los padres de familia, esto es con la finalidad que desde al principio sean los que sientan la confianza que se brinda como personas que forman parte en el proceso educativo de sus hijos por lo que con ellos también se debe comenzar con hablar la lengua originaria; “pero en cualquier centro de educación la lengua no solo es medio de enseñanza, sino también medio de funcionamiento interno y medio de comunicación con los propios alumnos, con los padres y con la sociedad en general” (Siguan y Mackey, 2002:150), para un mejor logro educativo.

Se puede mencionar que de alguna manera, la Secretaría de Educación ha centralizado acciones de seguimiento a los programas por sus contenidos, esto ha propiciado que se le preste más atención a esos aspectos y no a la comunicación que se debe propiciar y mantener entre docentes y padres de familia por querer una educación de calidad con énfasis en aspectos culturales, por lo que:

Las razones del fracaso de estas iniciativas se relacionan con la inconsistencia de una propuesta que, permitiendo un mayor margen de acción al maestro/a para adecuar las propuestas de contenido a las regiones y escuelas indígenas, no han permitido la emergencia de los/as interesados/as como actores que influyen en las decisiones (padres de familia y autoridades indígenas), sino que ha mantenido centralizados los demás aspectos del sistema educativo: la administración, asignación, supervisión y seguimiento del trabajo de los/as maestros/os. (Alonzo, 2011:17).

El ser docente de una escuela indígena el profesor debe ser consciente para dar importancia a todos los elementos, necesidades y prioridades que conlleva el nivel preescolar y modalidad en el que se encuentra, de alguna manera lo que caracteriza a educación indígena y a los docentes del mismo, es el uso de la lengua maya en el aula para que sea el medio de comunicación entre docente y alumno que también la hablan, de ahí la importancia de impulsar y fomentar la interculturalidad.

En cuanto al contexto comunitario en donde se encuentra la escuela de educación indígena, influye de manera directa en el contexto escolar, ya que con la selección de los diferentes contenidos de enseñanza aprendizaje que se aplican y desarrollan, poco a poco se van profundización con todos los elementos culturales del alumno y con ello un buen desarrollo de actividades para lograr un buen fortalecimiento educativo., ya que “la lengua materna ha sido el vehículo que ha puesto en contacto al individuo con el lenguaje, que lo ha socializado y que le ha permitido desarrollarse

intelectualmente; es decir, la primera lengua es nuestro legado lingüístico y cognitivo más importante” (Cassani, Luna,y Sanz, 2000:373),que se tiene como persona.

El alumno con lengua materna maya es el principal agente quien recibe la educación y la mejor manera de transmitírsela es por medio del lenguaje que sabe aunque se presentan casos en el que se le habla con el castellano con el cual no tiene la familiaridad con ello, ya que en ocasiones al que se le facilita mas es al docente por ser su lenguaje común para su comunicación de manera general lo que hace que no considere la situación lingüística del alumno de una comunidad con las prácticas de los elementos de su cultura.

El docente que mayormente usa el español durante las actividades escolares sin antes indagar para saber cuál es la lengua materna de los alumnos y solamente emplea la que mejor se le facilita, hace que desde al inicio de la formación académica del niño se le presente dificultades porque puede ser que su lengua materna sea otra a la que se usa en la escuela, lo ideal sería que se emplee la lengua que se habla en la comunidad con la finalidad de que haya una buena comprensión y entendimiento del desarrollo de todas las actividades, por lo que a partir de las descripciones dadas se hace el siguiente cuestionamiento:

¿Los docentes que laboran en Educación Preescolar Indígena, consideran la importancia y la necesidad por dar el uso frecuente, oportuno o apropiado de la lengua maya durante el proceso de enseñanza – aprendizaje según el Plan y Programa de estudios 2011?

1.3 Objetivo general

Conocer la importancia pedagógica del uso oral de la lengua maya en el proceso enseñanza y aprendizaje del docente en el nivel preescolar indígena

1.4 Objetivos específicos

- a) Analizar la importancia del aspecto pedagógico curricular que favorece el uso de la lengua maya en educación indígena.
- b) Interpretar documentalmente la promoción del uso oral de la lengua maya en el proceso de enseñanza y aprendizaje en la educación preescolar Indígena
- c) Reflexionar sobre los docentes que con frecuencia usan el español en las actividades escolares en vez de usar la lengua maya.

Con el objetivo general y específicos planteados que ayudarán en este trabajo para llegar a conocer de cómo se da el limitado uso oral de la lengua maya en el preescolar indígena, de esta manera el objetivo general viene a formar la parte principal que ayuda a entender la descripción que se pretende realizar con la presente investigación, los específicos son los que permitirán ir describiendo de manera gradual y minuciosa el proceso que nos ayudará a llegar al objetivo general.

Cabe señalar que los objetivos tanto general como específicos giran en torno al limitado uso de la lengua maya que se le da al niño con lengua materna maya en una escuela de educación indígena del nivel preescolar, en este caso también se viene a concretizar con uno de los propósitos del Plan y Programa 2011 en el que los niños en este nivel necesitan que “adquieran confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoren su capacidad de escucha, y enriquezcan su lenguaje oral al comunicarse en situaciones variadas” (SEP, 2012:17)

1.5 Delimitación del estudio

En este apartado del trabajo es necesario mencionar que el limitado uso de la lengua maya se ubica en el ámbito educativo del nivel preescolar de educación indígena, ya que en este se contempla que se desarrollen la maya y el castellano independientemente de cual fuera la materia de los alumnos, cabe recalcar que estos

centros educativos también se basan del currículum del Plan y Programa de educación Preescolar 2011, para planear y desarrollar las actividades ya que en ella se fundamenta la labor que debe realizar el docente en el aula.

Para que haya un buen aprovechamiento escolar en una escuela indígena “en correspondencia con este principio, los docentes deben promover entre los estudiantes el reconocimiento de la pluralidad social, lingüística y cultural como una característica del país y del mundo en el que viven y fomentar que en la escuela se convierta en un espacio donde la diversidad pueda apreciarse y practicarse como un aspecto de la vida cotidiana y de enriquecimiento para todos” (SEP. 2011: 39) y que no hay necesidad de llegar al olvido o rezago sobre el uso de su lengua indígena.

Se le ha caracterizado a educación indígena como una modalidad del contexto rural, esto se debe que tanto en el nivel de preescolar como primaria que le pertenece, tienen como objetivo el dar uso y desarrollar el empleo de la lengua indígena que en el caso de Yucatán es la lengua maya y en el programa de estudios 2011 menciona que se deben respetar y desarrollar las diferentes lenguas indígenas que hay en el país para centrarse más esto se menciona en el Campo formativo de lenguaje y comunicación en su aspecto lenguaje oral en la competencia aprecia la diversidad lingüística de su región y su cultura.

Cabe mencionar, que también, se fundamenta en el campo formativo de exploración y conocimiento del mundo en su aspecto cultura y vida social, con la competencia distingue algunas expresiones de la cultura propia y de otras, y muestra respeto hacia la diversidad ambos campos formativos hacen énfasis sobre el uso de la lengua indígena, en el conocimiento de la cultura propia del niño y de otras culturas por la que puede conocerlas a través de diferentes materiales o recursos según como el docente lo planea.

En realidad para llevar a cabo una buena práctica docente se debe de considerar que:

El punto de partida es la indagación de las prácticas sociales y culturales del contexto y su tratamiento, para incorporarlos y convertirlas en secuencias de aprendizaje (que en si pueden ser: actividades, situaciones didácticas y secuencias didácticas) basadas en la identificación previa de la diversidad mencionada en la diversificación se definen los aprendizajes esperados, y de ellos los prescindibles, desde los saberes propios de la comunidad local y educativa con un enfoque centrado en el desarrollo de competencias. También se define qué tipo de vínculos y relaciones guardan los aprendizajes enunciados desde la propia cultura y/o grupo social con los campos de formación, las asignaturas por disciplinas, los ámbitos y los aprendizajes esperados descritos en el plan y los programas de estudio nacionales (SEP, 2012: 66).

Con todos estos elementos que sean contemplados en una planeación y desarrollarlas de manera adecuada es posible que se pueda lograr que el alumno adquiriera una efectiva y significativa educación.

Si una comunidad escolar tiene coma lengua materna la maya, entonces es preciso que se tome en cuenta el uso oral de la lengua maya en el caso del nivel preescolar indígena no solamente lo sustenta el currículum del nivel ni de la modalidad en el que se encuentre la escuela sino además también lo enriquece las aportaciones documentales de autores que se orientan sus teorías sobre este tema tales como son Luis Enrique López, Madeleine Zúñiga, José Merino Fernández y Antonio Muñoz Sedano, entre otros; ellos fundamentan el uso, desarrollo y la enseñanza de la lengua indígena como lengua materna del niño que asiste a una escuela preescolar Indígena.

Al mencionarse sobre el uso oral de la lengua maya en el preescolar indígena por parte del docente, con una comunidad escolar con lengua materna maya o la

lengua de mayor predominio, entonces viene a formar parte a lo que le “decimos pedagogía intercultural y no solamente educación intercultural porque la amplitud y complejidad del problema supera los límites de la práctica educativa para convertirse en un auténtico problema pedagógico” (Merino F. J. y Muñoz S. A., 2002: 32), esto se debe a que sea el caso de que el docente no tome en cuenta las características lingüísticas del alumno.

1.6 Justificación de la investigación

Es preciso señalar que, el estudio acerca del uso de la lengua maya en el Preescolar Indígena con alumnos con esta lengua materna o la de mayor predominio, se le considera importante, ya que cabe señalar que el primer medio de interacción entre el docente y el alumno es el uso del lenguaje para que exista una comunicación funcional entre ambos, por otra parte, este nivel es el primer acercamiento educativo institucional y formal que reciben los niños, en esta etapa, es donde se inicia con su enseñanza aprendizaje, por lo que es importante que el docente que se encuentra frente a este caso debe tomar en cuenta la lengua materna del niño para facilitarle la adquisición de los conocimientos.

Es importante recordar que:

El proceso educativo en el plano nacional persigue una meta en cuanto a la población indígena dicho proceso educativo está contemplado hacia la integración de la nacionalidad; por ello, es de suma importancia destacar que los planes de estudio se formulen para todos sin distinguir las diferencias que existen en el plano cultural, por ende no se puede decir que las acciones emprendidas hayan tenido o tengan éxito al 100%, debido que estas acciones siempre han estado dirigidas a la incorporación de la población indígena a la sociedad nacional, sin respetar los diferentes valores y el potencial que estos pueden tener en el plano de la

educación, si se retoman todas las cuestiones que encierran todas las poblaciones indígenas, se podría superar la barrera que existe entre la población nacional e indígena (Soberanes Bojórquez , Seda Santana y Viveros García, 2006: 68).

Sin embargo, se ha avanzado mucho en cuanto a la cantidad de indígenas que actualmente se estén apropiando hacia el uso del español.

En el caso del nivel preescolar indígena que se encuentra en una comunidad maya hablante, el docente es la primera persona e indicada a respetar la lengua materna del alumno por medio de las diferentes actividades escolares lo cual esto le permitirá al alumno para que poco a poco se esté preparado para recibir la enseñanza-aprendizaje de una segunda lengua y de acuerdo a su nivel ir desarrollando la amplitud de ambas lenguas.

Enfocándose en la edad preescolar en donde el niño todavía está formulando su lenguaje también se le conoce como la etapa conocida de los cuestionamientos, exploradora e investigadora, donde es de sumo valor propiciar un ambiente socializadora de aprendizaje en donde se le dé uso de su lengua materna o el de mayor predominio, por esta razón, “es importante llevar a cabo actividades donde se requiera la cooperación entre niñas y niños procurando la conformación de equipos de trabajo en un ambiente propicio...” (SEP, 1999: 85), esto es lo que el docente debe propiciar en el aula de un preescolar indígena.

Al dar el uso adecuado a la lengua con el que el alumno se encuentra familiarizado desde sus primeras interacciones que es en el seno de la familia, le permite iniciar su proceso de enseñanza - aprendizaje en donde puede participar con sus opiniones, comentarios y sugerencias en el salón de clases al igual que dando a conocer sus dudas e inquietudes ya que ellos son el centro de la labor docente y son los que de alguna u otra forma salen beneficiados o perjudicados al concluir este nivel educativo. Este nivel de enseñanza que recibe el niño representa el inicio de su aprendizaje en una escuela formal siendo de esta manera la base de la educación, por

tanto si es el caso de un alumno que pertenece a una comunidad en donde la lengua de mayor comunicación es la lengua maya y si no se le respeta en este primer nivel educativo sobre todo si es una escuela indígena, lo que se estaría haciendo es no respetar la lengua materna por tanto no se puede adquirir una buena calidad de enseñanza-aprendizaje.

Cabe hacer mención, que el no respetar la lengua materna del alumno de una comunidad indígena, es porque

Pocas veces el docente se detiene a pensar si las actividades de enseñanza favorecen el uso de la lengua materna de los niños para comprender de lo que dicen los maestros, o si se reconocen el valor de sus pláticas como un espacio para producir entre compañeros interpretaciones más cercanas que les permitan apropiarse del significado de las explicaciones del profesor (SEP, 2001: 15)

Para lograrlo es el docente es la primera persona indicada para analizar y reflexionar sobre la forma en que su desempeño esté acorde a las necesidades educativas de los niños de una comunidad indígena.

Motivo por el cual esta investigación permite dar a conocer, mediante el análisis de documentos para ser interpretado, por qué los docentes en escuelas indígenas limitan el uso de la lengua maya, aun siendo los alumnos maya hablantes que en muchos casos es la lengua materna, la razón por la cual se considera de suma importancia investigarla ya que de antemano es importante que el docente de educación indígena deba tomar conciencia ante el uso adecuado y oportuno de la lengua maya en las actividades escolares.

Cuando se da el caso de los habitantes de una comunidad que utilizan dos lengua para comunicarse, es importante que el niño inicie su formación en la lengua que más predomine en él, aclarando que en las comunidades de Yucatán puede ser maya o

español, después de respetar la lengua más conocida por el niño, induciendo el aprendizaje de la segunda lengua que se tiene poco conocimiento sobre ella, de alguna manera y si se recuerda fue el mismo procedimiento que se utilizó durante el proceso de castellanización.

En el caso del conocimiento o el aprendizaje de la lengua nacional, por parte del alumno, le servirá como pauta para ir cursando los otros niveles educativos sin que se le dificulte el entendimiento y la comprensión de los conocimientos que irá adquiriendo cuando las esté cursando, si es el caso del aprendizaje de la lengua indígena le ayudará a valorar su identidad y lo que es parte de su cultura en donde debe ser él quien interactúe, adquiera y transmita sus conocimientos de ella a otros.

1.7 Metodología del estudio

La investigación se basa en diversas fuentes informativas impresas y digitales que se obtuvieron en diferentes medios, archivos, memorias escritas, libros, documentos normativos de la SEP y en la web, por lo tanto, es una investigación documental que aunque abarca en su búsqueda para la integración lo histórico, descriptivo y experimental, en esta ocasión solamente se toma en cuenta las dos primeros, que es el sustento teórico del estudio, ya que al formar parte de un elemento histórico da énfasis a la lengua maya como parte de una cultura que no solo ha impactado a los habitantes del estado sino también de extranjeros, quienes han hecho estudios de tipo etnológico desde el surgimiento de esta cultura hasta nuestra era, de ahí la descripción de hechos del uso de la lengua, y en lo que concierne a la enseñanza.

La investigación documental tiene un *enfoque analítico*; ya que durante todo el proceso se explican, reseñan y se registran los datos necesarios que fundamentan al estudio que se realizó, además de que se citan diversos textos y autores para su análisis e interpretación de la naturaleza actual, la comprensión de los procesos y

fenómenos de la realidad (es decir, trabaja sobre realidades de hecho, su característica fundamental es presentar una interpretación correcta y sustentada).

1.7.1 Marco conceptual:

Las teorías que se mencionan en el documento, son el punto de partida para el análisis, para la interpretación más que la definición de conceptos, ya que no es la propia definición la que le da sustento al estudio, sino en este caso es la forma en que se entiende para relacionar con la realidad. Como parte de la metodología también se menciona que condujo a una revisión minuciosa e indagación de diferentes fuentes contrastando el uso de la lengua maya como lengua materna de niños que asisten en un preescolar Indígena o escuelas indígenas, lo cual aportaron conocimientos para los análisis en donde se apoyó el presente trabajo.

Con base a lo antes mencionado, se llevó un registro de las ideas centrales que fundamentan el limitado uso de la lengua maya en una escuela indígena, también se realizó la elaboración de resúmenes, las síntesis de las mismas y por último la elaboración de fichas; de alguna manera todo este proceso de metodología apoyó en el trayecto la elaboración de trabajo ya que las teorías o textos revisados y consultados estarán en constante revisión siempre que se requiera, para fortalecer la investigación en un futuro.

1.7.2 Análisis de contenido

Después de haber realizado todo el proceso de selección de material hasta la elaboración de fichas se procedió a seleccionar, analizar, ordenar ideas, explicitar y sistematizar el contenido de los mismos, al igual que la expresión del contenido del mismo por medio de la contrastación de ideas y hechos basados con la experiencia

docente, de tal manera que el material obtenido tuvo la finalidad para llevar a cabo las deducciones lógicas y justificables referentes de las ideas tomadas en consideración.

Es indiscutible que el interés del análisis de los contenidos revisados no sólo se da en la descripción de los mismos, sino en lo que estos, una vez citados, proporcionaron la pauta hacía otros conocimientos y análisis que sirvieron de apoyo en el trayecto del presente trabajo.

CAPÍTULO 2

LOS FUNDAMENTOS NORMATIVOS DE LA EDUCACIÓN INDÍGENA

La oportunidad de fortalecer a los grupos indígenas que viven en las poblaciones marginadas del estado de Yucatán, representa un reto para el gobierno federal, y el sistema educativo, quien a través de las instancias rectoras de la educación busca ofrecer una educación pertinente y oportuna para la adquisición de las habilidades básicas y superiores; de tal manera, que se desarrollen las capacidades y competencias básicas en los niños en edad de cursar su educación, se fomente la cultura y la lengua, para que se brinde la igualdad de oportunidades en la adquisición de conocimientos.

2.1 La Dirección General de Educación (DGEI)

La educación indígena que se pensó en el siglo XX, estaba considerada solamente mediante su implementación en escuelas públicas en todo el país, para poder atender a las poblaciones con el objeto de castellanizar a los grupos indígenas, sin embargo, el predominio en el uso del castellano como lengua de enseñanza, dio como resultado que los alumnos de estas comunidades se les dificultara el proceso de formación y de la adquisición de los aprendizajes de la educación primaria.

Como resultado, de la castellanización:

En este caso concreto – surge “la discriminación por origen étnico se dirige contra personas y/o grupos que se distinguen por sus características raciales, culturales, nacionales o cualquier otra que las asocie con un grupo que comparte

una herencia común”. Legado como puede considerarse la lengua, en este ámbito nos lleva a la negación social, etiquetándolas como personas cuya condición social minoritaria, “las hace invisibles en el ejercicio de sus derechos y se agudiza cuando se le impone una práctica o política, aparentemente neutra o general, que acaba situándolo en una posición de desventaja con respecto a otros” haciéndolos ser y sentirse inferiores (Girón, 2011:16).

Se puede mencionar que a los grupos de indígenas que hablan sus lenguas de origen – nativas – se les catalogaba como “indios”, una definición despectiva, esto es que de alguna manera eran considerarlos como de la clase baja. Por tanto, podemos inferir que de alguna forma esto influyó para que los mismos indígenas se hayan abierto hacia el aprendizaje del castellano, permitiendo que poco a poco hayan tomado la decisión de apropiarse del español como lengua nacional, dejando a un lado su lengua de materna.

En este sentido, con el paso de los años la lengua materna de los grupos indígenas se fue debilitando reflejándose como parte esencial en la transmisión de su propia cultura, con este argumento, se define una acción:

Congruente con este compromiso sobre todo en la adquisición de estrategias para la recuperación de la lengua materna, se plantea el compromiso desde, la Dirección General de Educación Indígena, de lograr que la educación que se ofrezca a las niñas y los niños indígenas sea intercultural bilingüe, para que así, satisfaga con calidad, equidad y pertinencia sus necesidades, educativas y básicas de aprendizaje (SEP, 1999:5)

Se puede argumentar que, con la creación de la DGEI en 1978, se dio paso a un modelo de educación bilingüe bicultural que puso énfasis en la alfabetización de los niños y niñas indígenas en su lengua materna como primera lengua, y la enseñanza del español como segunda lengua, además de tratar de relacionar los contenidos escolares con experiencias significativas para los alumnos. Lo anterior no significa,

que hoy por hoy esto sea ya una realidad en todas las escuelas indígenas de nuestro país, las antiguas condiciones de marginación y opresión causaron que en muchas comunidades se dejaran de hablar las lenguas originarias y se hable solo el español.

“Ahora por el contrario, hace cinco siglos, las comunidades en las que los maestros tienen que convencer a los padres de familia para que permitan que sus hijos se alfabeticen en su lengua materna” (Rosas, 2013:23) lo que en realidad hace que sea una labor muy complicada, puesto que el maestro de educación básica de las escuelas dentro del programa de educación indígena debe hacer todo lo posible para barrar las formas de catalogación que se hizo y se le dio a los grupos hablantes de lenguas indígenas en el país.

De acuerdo a lo anterior, la Dirección General de Educación Indígena, fue creada como un subsistema de la Secretaría de Educación Pública, pensado para la atención de los grupos indígenas, bajo el supuesto de incorporar las lenguas indígenas en el proceso educativo de niños, con maestros hablantes de sus lenguas de origen esto con la finalidad de preservarlas para que no se sigan perdiendo, sino más bien, que la escuela sea un medio y que la educación un fin para llegar a la recuperación de las mismas.

Por lo que:

Asimismo, se estudia los derechos del niño a recibir educación en su lengua materna y aprender una segunda, es decir, a recibir una educación obligatoria bilingüe e intercultural, como lo establece la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y se reflexiona sobre las consecuencias de la castellanización en el aprendizaje de los niños y en el desplazamiento de las lenguas indígenas (SEP, 2010:12), para la conservación de las mismas.

Lo anterior viene a favorecer los derechos de las comunidades indígenas, en este caso dicha educación se fortalece más en los lugares en donde aún se preservan los elementos culturales por lo que además de mantener y utilizar la lengua de origen en el proceso de enseñanza aprendizaje, se toma en cuenta las costumbres, las tradiciones, su origen al igual que la visión que los pueblos indígenas tienen hacia el mundo en general, sin perder de vista, el aprendizaje del castellano como una segunda lengua.

De acuerdo a lo anterior:

El bilingüismo y el plurilingüismo son una realidad en el contexto de la escuela indígena; de ahí se derivan los esfuerzos que ha realizado desde la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), de la Subsecretaría de Educación Básica de la SEP, por lograr la inclusión curricular de la enseñanza de la lengua indígena. Esfuerzo que se ve coronado con la publicación del acuerdo 492 de la SEP (Ramírez, 2013:243).

Lo anterior depende del docente en el que desarrolle las actividades pedagógicas, para darle la importancia y tomar en cuenta, lo que forma parte de la cultura del niño, el predominio de la lengua oficial, ya que es importante que el alumno conozca todos los elementos que conforman otras culturas que existen en su país y en el de otros, esto a su vez se le define como bilingüe intercultural ya que:

Dentro del escenario actual de la educación con pertinencia social, cultural y lingüísticamente, la DEGEI opera sus políticas públicas enfrentando retos para ofrecer una educación de calidad con equidad, en el marco de la diversidad, que asegure un modelo de acompañamiento para el subsistema en el tramo de educación básica. Se construye una propuesta que excluya las prácticas discriminatorias en los grupos sociales, con alternativas curriculares, pedagógicas y didácticas que permitan el reconocimiento, la incorporación y el ejercicio de los

derechos de los pueblos indígenas, y que contribuyan al mejoramiento de los resultados académicos (Muñoz, 2014:66), esto se puede lograr, a través de una educación de calidad.

Por tanto, para brindar una educación con pertinencia, donde el dialogo y el respeto hacia la cultura, sean dos factores que permitan la coyuntura en el servicio, cualquiera que sea la comunidad, aun la más pequeña de estas, puesto que no se puede dejar de lado, que la expansión de la exigencia en la educación actual puede orillar a que también adopten en reproducir los contenidos, por lo que es importante que el docente tenga muy claro lo que debe realizar, sobre sus prácticas pedagógicas como parte de una labor que debe ejercer, por ser parte del programa de educación indígena.

Por tanto, la SEP, a través de la Subsecretaria de Educación Básica y la DGEI, asume por conducto de la Dirección de Educación Básica la coordinación de los retos de la atención a la población migrante desde lo educativo, de manera regular, especializada, contextualizada y diversificada. Para que las alumnas y los alumnos que cursen su educación inicial y básica, tengan en ello un reconocimiento y ventaja pedagógica. Esta tarea que con el presente marco curricular, se va concretando con apegos al Sistema Educativo Nacional, al subsistema de Educación Indígena, y a los tratados nacionales e internacionales de protección de derechos de niñas, niños y adolescentes (Calleja Macedo, 2014:225).

2.2 Currículum de educación indígena

Sobre el tema del currículum, se puede enfatizar que este, se refiere al conjunto de fuentes y teorías que explica la función del sistema educativo, en este caso, se refiere a la de al programa de educación dirigida a los pueblos indígenas, en donde se le debe dar la importancia necesaria al alumno, al docente, la familia y la administración

de una escuela, asimismo se menciona a los principales elementos que orientan a la actividad educativa que se debe realizar en el aula; Por lo que para:

Avanzar hacia la construcción de un modelo de educación básica pertinente para la educación indígena requiere tener claro que la educación se constituye por un conjunto de actividades mediante las cuales un grupo social aseguran que sus miembros adquieran la experiencia social e históricamente acumulada y que las actividades educativas adoptan diferentes modos de organización, según el conocimiento cultural existente en cada sociedad, por lo que la educación de cada miembro de una sociedad es producto de las acciones y dinámica del grupo en el que se encuentra inmerso, pudiéndose reconocer distintos ámbitos en los que se aprenden, reproducen y reconstruyen los elementos de la cultura“ (López, 2003:31).

El currículum de educación indígena se complementa con la integración e importancia que se le da a los elementos culturales que tienen las comunidades indígenas, que aun preservan sus costumbres y tradiciones originarias, de alguna manera, esto es lo que debe orientar el funcionamiento de las escuelas de educación indígena, puesto que al describir los objetivos, los contenidos y las orientaciones pedagógicas y didácticas se deben tomar en cuenta, los diferentes aspectos socioculturales del alumno. Puesto que en este marco curricular

:

Este marco curricular comprende la diversidad social, cultural, étnica y lingüística al reconocer los conocimientos actuales y ancestrales de los pueblos originarios y de la cultura migrante, e incluirlos al desarrollo curricular como contenidos propios de su acervo y experiencia, además de promover el acceso a los conocimientos científicos e instrumentales de otros sistemas a través de la búsqueda de relaciones y vínculos entre unos y otros, lo que permite un mejor logro de los aprendizajes esperados (SEP, 2013: 24).

De tal forma, que el currículum de educación indígena debe orientar al docente sobre todo, le corresponde tomar en cuenta la diferencia que existe entre el alumnado de una comunidad indígena, sus particularidades, carencias económicas, sus formas de aprender y sus modos de comunicación, esto es, orientarse de alguna forma de lo que lo caracteriza, tanto en lo regional como social y étnico, aspectos que implican tomarlo en cuenta para el desarrollo de las actividades enfocadas al niño indígena.

El currículum, también sugiere una programación que se debe llevar a cabo en el aula, lo cual específicamente está orientado al proceso de enseñanza-aprendizaje, esto se refiere, a que se debe brindar una educación de manera integral. Esto es, que se tomen en cuenta las características generales y particulares del alumno, para su planeación donde se vea representado el contexto, las prácticas culturales propias, al igual que los contenidos de enseñanza presentados por los planes y programas de estudio, mismos que se pide que se desarrolle en cada nivel. Puesto que:

El niño indígena tiene derecho de ser educado a partir de la actividad social de su comunidad vinculando directamente con la filosofía del “saber hacer y producir los bienes materiales que hay en su entorno natural y aprovecharla para el desarrollo material comunitario. Esto indica trazar una nueva política educativa basada en el desarrollo sustentable y los programas educativos deben poner mayor énfasis en los procesos productivos y no de carácter informativo. La educación intercultural debe ayudar a movilizar el desarrollo de las habilidades manuales e intelectuales para generar las técnicas de transformación de recursos naturales. Para esto es necesario que el plan curricular de las escuelas deban vincularse la alfabetización y desarrollar habilidades de resolución de operaciones básicas articulando el proceso pedagógica con el proceso productivo real (Pérez, 2006:104).

A manera de precisión, el currículum dirigido a las escuelas de educación indígena, está dirigida todos los niños de comunidades que aún conservan sus prácticas culturales, que de alguna forma tienen correspondencia a los que se enseñan

en el nivel primaria y preescolar, con la finalidad de que ellos preserven sus elementos culturales que los distingue y caracteriza. Además de poder aprender, practicar y utilizar el español como lengua nacional en actividades que se requiera en las diferentes etapas de su vida.

Enfatizando en la educación preescolar indígena:

El enfoque intercultural bilingüe se plantea: como alternativa para superar los enfoques homogeneizadores, evitando que la formación de las niñas y los niños se base en la exclusión; como estrategia educativa para transformar las relaciones entre sociedades, culturas y lenguas desde una perspectiva de calidad, equidad y pertinencia, construyendo respuestas educativas diferentes y significativas, y como enfoque metodológico para considerar los valores, saberes, conocimientos lenguas y expresiones culturales como recursos para transformar la práctica docente (SEP, 2000:6), en favor a la educación como proceso de enseñanza aprendizaje.

La educación preescolar corresponde a la población infantil de tres a seis años de edad, en los centros de educación preescolar indígena está orientada a un carácter bilingüe, ya que los niños que acuden a estas escuelas hablan una lengua indígena y que partiendo de la lengua originaria se sigue a un proceso de castellanización o puede ser que se presente de manera inversa, puesto que se puede encontrar a una población infantil de una comunidad indígena con lengua materna en español.

Cuando se presentan estos casos, el currículum propone el rescate de los procesos culturales y lingüísticos dándole prioridad a la práctica y así lograr su prevalencia para que no se llegue al olvido de la lengua. De este modo, es importante recordar que las escuelas de educación indígena mayormente se encuentran situadas en comunidades apartadas, en su mayoría de escasos recursos económicos, esto se

presentan raramente en las ciudades y cabeceras municipales pues es allí, donde predominan los jardines de niños; de acuerdo a esto se señala que:

En el artículo segundo constitucional se reconoce que “la nación tiene una composición pluricultural” y existe un marco normativo a nivel estatal donde se reconoce que el pueblo maya tiene derecho a participar en la elaboración de una educación propia. Para identificar el grado de ejercicio de estos derechos es fundamental no perder de vista que el estado mexicano, en su función de garantizar el acceso a la educación de todos los niños y niñas, ha impulsado políticas educativas tendientes a la homogeneización y a la asimilación de los pueblos originarios al modelo cultural y social de la “sociedad nacional” (Girón, 2011:16).

2.3 EL PLAN Y PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN INDÍGENA

Para comenzar es importante señalar que

La educación indígena se dirige a niñas y a niños hablantes de alguna lengua nacional indígena, independientemente que sean bilingües con diversos niveles de dominio del español. En gran medida, estos niños representan el futuro de sus idiomas, porque en ellos se centra la posibilidad de supervivencia de sus lenguas. Por eso, propiciar la reflexión sobre sus idiomas y desarrollar los usos de lenguaje mediante la impartición de la asignatura de Lengua Indígena en sus lenguas nativas, es una condición necesaria para fortalecer el desempeño escolar de los niños y las niñas hablantes de lenguas indígenas (SEP, 20011: 51), por medio de las actividades escolares.

Es importante recordar el proceso que tuvo la educación dirigido a los indígenas del país que se inició como un interés político y que actualmente se ha vuelto como

una tendencia por preservar y conservar todo los elementos culturales que gira en torno al niño, sin embargo para llegar a ello se tuvo que reorientar las principales características que conforma a educación indígena.

Por lo anterior, los estudiantes que tienen como lengua materna una lengua indígena, además de desarrollar su lengua aprenderán el español como una segunda lengua, y los que tienen como lengua materna el español, desarrollarán esta y aprenderán como lengua adicional la lengua indígena de la región (SEP, 2011: 66)

Con la última modificación que tuvo el programa de educación indígena, en el 2004 se establece el programa de estudios 2004, mejor conocido como PEP 2004 que también se actualizó en el 2011 ambos se implementaron también en las escuelas de educación indígena por ser nacional, lo que en la escuelas de educación indígena se complementa con los objetivos de educación indígena que lo integra esto es contemplar las características y elementos culturales de los niños de comunidades indígenas.

Durante todo ese tiempo educación indígena ha diseñado materiales para el maestro y alumno como hasta en la actualidad por dar seguimiento a sus objetivos, en estos materiales se contemplan el uso de la lengua en el caso de Yucatán estos componentes se han elaborado en lengua maya y en las actividades que en ella se presentan se basan en los materiales de uso cotidiano y prácticas culturales. Entre las prioridades de educación indígena no solo se encuentra en la práctica y conservación de la lengua maya sino también en que por medio de las diferentes actividades que el docente realiza se considere el rescate de usos costumbres y tradiciones propias de la cultura maya, esto se encuentra plasmado en los libros de apoyo que elabora educación indígena a lo largo de estos años desde su creación.

Para describir acerca de la práctica de costumbres y tradiciones de la cultura maya en una escuela de educación indígena no es algo que se encuentra fuera del contexto educativo ya que como es sabido hay momentos y actividades de enseñanza aprendizaje que permiten o dan la pauta para ir integrándolas como parte del proceso educativo que se le debe presentar, dar y desarrollar para que el niño lo vaya profundizando e interiorizando, además de lograr un aprendizaje significativo.

Por esta razón se debe enfatizar de que:

En la educación preescolar indígena, el enfoque intercultural bilingüe se plantea: como alternativa para superar los enfoques homogeneizadores, evitando que la formación de las niñas y los niños se base en la exclusión; como estrategia educativa para transformar las relaciones entre sociedades, culturas y lenguas desde una perspectiva de calidad, equidad y pertinencia, construyendo respuestas educativas diferentes y significativas, y como enfoque metodológico para considerar los valores, saberes, conocimientos, lenguas y otras expresiones culturales como recursos para transformar la práctica docente. Es decir, como un enfoque de educación abierta y flexible pero a la vez enraizada en y a partir de la propia cultura pero abierta al mundo, una educación que promueve un diálogo entre tradiciones culturales en permanente contacto, que mira lo ajeno desde lo propio, que observa e interactúa desde su auto afirmación y autovaloración (SEP, 2000: 6), esto es la riqueza que se deben reflejar en las diferentes aulas de educación indígena.

El llevar a cabo un proceso educativo es tener en cuenta que una de las prioridades de la educación es el niño o el alumno que viene siendo la persona directa quien recibe la enseñanza aprendizaje que se da en la escuela que por tanto se debe tomar en cuenta que es un ser que así como es capaz de tener grandes conocimientos también tiene necesidades como por ejemplo el uso de su lengua materna que debe ser considerado en su educación que de alguna manera esto le puede afectar o beneficiar durante su proceso.

En muchas ocasiones el docente no considera al alumno como la prioridad de su práctica ya que en el desarrollo de las actividades escolares no toma en cuenta a la formación que el niño tiene al llegar en la escuela, tampoco le da el uso adecuado a los materiales de apoyo que educación indígena ha elaborado en su lengua indígena con la finalidad de que el docente pueda brindar una educación formal tomando en cuenta las características culturales del alumno al igual que desarrollar los contenidos que debe abarcar.

Es importante que el docente tenga en cuenta los conocimientos previos del niño ya que esto lo toma de todo lo que gira en su entorno por formar parte del mismo contexto comunitario en donde se encuentra ubicada la escuela, por lo que es necesario tomar en cuenta el contexto social, sus prácticas culturales como sus usos costumbres y tradiciones, para facilitarle su proceso educativo.

Es importante mencionar que:

Desde el nuevo lugar de acción y reflexión, los docentes conquistarán el ambiente social junto con los niños, irán haciendo sus propias reconquistas según aficiones y gustos personales. Será necesario un docente sensible al medio, receptivo de sus demandas y de los aportes de los niños entusiasta en la promoción de sus experiencias, que anime la ruptura y el cuestionamiento de los conocimientos previos de los niños y los ayude a alcanzar los primeros momentos de interrogación sobre el ambiente. De este modo, se dispondrán a conocer lo nuevo, así como también lo que ya tenían por conocido, tomando conciencia de la necesidad de una observación más concreta de lo real y de experimentar todas las claves de lectura posibles (SEP, 2005:78).

Al igual que considerar todos los materiales de apoyo dirigidos al niño en su lengua indígena para complementar una educación de calidad que brinda un docente de educación indígena.

Para educación indígena todas los materiales que expide complementa el desarrollo de sus características como su principal prioridad ya que si hablamos del contexto comunitario se puede mencionar que tiene sus propias particularidades ya que ninguna comunidad es igual a otra aunque este lo más cercano posible, esto se debe a que es un entorno de territorio comunitario limitado por sus habitantes en donde el niño vive y que sea grande o no, existe una transmisión de conocimientos entre sus mismos habitantes.

En cuanto al contexto social esto se da de manera más continua y cercana al niño ya que de alguna manera está más delimitado que el contexto comunitario, en si el contexto social se refiere a las personas con quienes el niño convive si no a diarios pero si de manera más seguida, ya que son las personas con quienes se da una comunicación de manera oral que permite de alguna manera la transmisión de los conocimientos previos al igual que la practicas del mismo.

Cabe recordar que de acuerdo al nivel y capacidad del niño de preescolar sobre todo la edad, la educación que recibe se da de manera integral lo que significa que su educación formal en este nivel se le brinda de manera integral esto más bien se refiere a que cuando se planean las actividades se basan en realizar actividades que favorecen el desarrollo de los campos formativos que se encuentran integrados por los aspectos, competencias y aprendizajes esperados.

Cada actividad basada de lo mencionado permite que durante el desarrollo de los mismos se estén favoreciendo varios campos y competencias que en gran parte el alumno enriquece sus conocimientos de manera abierta y amplia en un contexto en donde no sea limitado en una sola área, sino más bien se le permita la libertad entre lo permitido por el docente para enriquecer su aprendizaje.

El realizar diferentes actividades escolares planeadas por el docente para alumnos de preescolar y a la vez favorecer del desarrollo de varios campo formativos implica reconocer que son actividades que no se cierran a un solo aprendizaje si no que permite la ampliación de los mismo y cuando se da de esa manera favorece la relación con otros campos que a la vez viene a formar parte de un elemento de la planificación.

Ampliando un poco más sobre el uso y el manejo de estos campos formativos en el nivel preescolar se puede mencionar que son los que de alguna manera guían a la planificación del docente que gira en torno al aprendizaje de los alumnos que a su vez también son la base para la preparación del alumno para practicar y aplicar en su vida futura tanto en los siguientes niveles educativos como en la vida personal, ya que estos campos formativos de alguna manera orientan al alumno hacia las competencias para la vida.

Los campos formativos lo conforman sus aspectos, competencias y aprendizajes esperados cabe mencionar que son parte de los elementos que lleva una planificación y que por su característica e importancia se deben tomar en cuenta los tres, al desarrollar las actividades basándose de los campos formativos permite trabajar otras de manera indirecta, las competencias son las que se desarrollan y se logran a largo plazo o que el niño ira implementando a lo largo de su vida, por último los aprendizajes esperados, son los que sirven como objetivos específicos para lograr la intención educativa en los alumnos.

Al desarrollar un campo formativo para realizar la planificación de acuerdo al tipo de trabajo con este nivel permite desarrollar la vinculación con el resto de los otros campos o con otros campos sin tener una cantidad exacta para abarcarlas, esto se debe a que con el desarrollo de las diferentes actividades permite desarrollar una enseñanza aprendizaje de manera integral que es de esa forma de como el alumno de preescolar recibe su educación.

La educación integral se da por medio de actividades planificadas que parte de un campo formativo con el nombre de la actividad y que el desarrollo de las diferentes actividades pueden permitir abarcar los otros campos formativos ya que en ello se puede abarcar todo lo que se pueda sin limitarse sino desarrollarlas de acuerdo a las necesidades e intereses de los alumnos que además permite integrar todos los conocimientos.

Al respecto, en cuanto a los seis campos formativos que se utilizan para el nivel de educación preescolar y que se encuentran en el programa del mismo, son el lenguaje y comunicación, pensamiento matemático, exploración y conocimiento del mundo, desarrollo físico y salud, desarrollo personal y social por ultimo expresión y apreciación artísticas, cada una de ellas están enfocadas a desarrollar diferentes habilidades y destrezas en donde el alumno de educación preescolar pueda realizar para que de estas puedan ir ampliando más sus conocimientos.

Después de haber mencionado a los seis campos formativos se puede llegar a la conclusión que es en donde el docente se debe enfocar para poder planificar diferentes actividades que le permiten ampliar los conocimientos al igual que estas mismas le brinda la oportunidad de que esos conocimientos sean transmitidos de manera integral por abarcar no solo un campo formativo sino las que sean necesarias de acuerdo a lo que se vaya logrando.

Todas las actividades que se planifican tiene que partir del nivel y de los intereses de los alumnos al igual que de las necesidades, ya que es importante recalcar que en el nivel preescolar todo enseñanza-aprendizaje se da por medio de actividades lúdicas como son con cantos, juegos, cuentos, rondas, observaciones, experimentos, investigar, paseos, visitas, etc., ya que son las más viables para los alumnos de este nivel y edad por las que el docente debe tomar en cuenta al planificar y desarrollar las diferentes actividades.

El docente debe tomar en cuenta lo que el plan y programa de educación preescolar maneja además de incluir todo lo que pide educación indígena para que ambos se complementen en una sola actividad sin inclinarse a uno solo, sino más bien buscar diferentes estrategias para que ambos sean desarrollados por igual y de esta manera lograr una educación de calidad que el alumno adquirirá durante su tránsito en la educación preescolar indígena.

Después de haber mencionado lo que el docente debe considerar por estar desempeñando su labor en una escuela indígena se puede señalar que su labor difiere a lo de un preescolar general ya que en este solamente se centra y se dedica a lo que el programa pide basándose de las necesidades de los alumnos, sin embargo no centra su atención hacia los elementos y características culturales del alumno.

Para educación indígena el desarrollar el plan y programa nacional y los libros de apoyo en lengua indígena, se complemente con el contexto social-comunitario en donde las

Mujeres, hombres ancianos y niños se involucran todos los días en tareas muy similares. Entablan conversaciones para comunicar lo que quieren o necesitan y, a su vez, escuchan lo que los demás tienen que decir. La comunicación es un acto de relación entre dos o más personas mediante el cual se transmiten mensajes esperando que los receptores se formen una representación similar a la del emisor, para decir qué han comprendido. La vida está tejida por esta serie de contactos en los que se trata de expresar y comprender algo utilizando en primer lugar la lengua que se adquirió en la infancia (SEP, 2001, 12)

En todas las prácticas culturales estas formas de vidas se da desde lo comunitario, social y sobre todo familiar ya que es una cadena que viene descendiendo hasta llegar al niño, por lo que el docente de educación indígena debe llevar a cabo

una buena práctica que tome en cuenta los aspectos de la cultura del niño, sin hacer a un lado lo que se le pide que realice en el plan y programa nacional.

El contexto comunitario y familiar es lo que debe conocer de manera detallada el docente para poder considerarlos en el desarrollo de las actividades que realiza con los niños dentro de un aula de educación indígena, ya que todo en un conjunto con el uso de los diferentes materiales de apoyo que son los que enriquecen sus conocimientos ampliándolas con las que el docente tome en cuenta de su contexto durante el proceso educativo.

De tal manera, que “una educación que toma en cuenta las motivaciones mismas de la persona de cabida a las necesidades psicológicas individuales del alumno, inculca y predispone el ambiente y las situaciones para la ejercitación de valores y actitudes, fomenta la investigación y el cuestionamiento continuo, hace entrar en juego la afectividad del alumno y actúa sobre la base de que, con la orientación adecuada, el alumno puede ir por su propia cuenta” (Ferrini, 2008:9) de manera satisfactoria en una educación que trabaja sobre sus particularidades.

Debido a lo anterior el docente de educación indígena debe tomar en consideración la figura del alumno dentro del aula ya que si solamente se desarrollan actividades por desarrollar con el simple hecho de considerar por abarcar contenidos sin considerar los elementos culturales entonces no se está realizando una verdadera práctica que educación indígena sugiere ya que el docente primero debe pensar en la calidad de la educación que debe brindar adaptándolo a las características particulares y culturales del alumno.

Es por eso que:

Todo profesor debe prever desde su propia percepción actividades que van a posibilitar la realización de su trabajo; algunos se detienen a planear acciones que

son relevantes para provocar aprendizajes, pensando en el contexto y nivel de desarrollo cognitivo de los alumnos, mientras que otros simplemente reproducen lo que establece el plan y programas de estudio nacionales o en su defecto siguen la secuencia de los contenidos temáticos establecidos en los libros o materiales de apoyo, preocupados tal vez por la exigencia institucional, no se detienen a generar o propiciar el aprendizaje significativo de los alumnos (Hernández, 2009:135) de acuerdo a sus características y elementos culturales.

2.4 Centro de Educación Preescolar indígena

En una escuela de educación indígena es el lugar en donde asisten los niños y niñas de la comunidad indígena, reconocida como el espacio donde se le debe considerar los elementos que giran en torno a su cultura, el uso de su lengua materna y sus prácticas culturales, que se articulan con sus saberes, y en la escuela lo que llamamos conocimientos previos, todos tienen relación con lo que realiza, y los conocimientos que ha adquirido en su vida cotidiana. Es decir, son saberes que forman parte de sus prácticas culturales, mismas que las ha adquirido a través de la transmisión ocurrida dentro de la familia, y a la interacción dentro de la comunidad en el que vive; así, siguiendo a lo propuesto en los Talleres generales de actualización donde se afirma que:

Todos los adultos que interactúan con niños y niñas –padres de familia, maestros y maestras saben qué conocimientos tienen éstos, qué les gusta hacer y qué les interesa, en otras palabras, conocen algunos de los elementos que conforman sus capacidades. Por otro lado, tienen expectativas de cómo la educación preescolar puede apoyar a las niñas y a los niños en el desarrollo y potencializarían de dichas capacidades. En consecuencia resulta necesario que, como docentes, reflexionemos acerca de qué debe hacer la educación preescolar para cubrir esas expectativas (SEP, 2003:17)

Por lo tanto, una escuela de preescolar indígena es aquella que debe tomar en cuenta desde el desarrollo de los contenidos escolares, el contexto comunitario hasta el contexto familiar y social del niño, además de tomar en cuenta a todo lo relacionado a los elementos propios de su cultura. Este modelo educativo, se caracteriza específicamente en el desarrollo actividades que tomen en cuenta los elementos mencionados con anterioridad, puesto que se deben articular con los contenidos de cada uno de los niveles educativos.

Asimismo, los conocimientos deben adecuarse a lo que los planes y programas proponen de lo que debe saber el niño, esto lo puede adquirir durante ese proceso educativo:

Así alumnas y alumnos de preescolar, en 2012 contaron con materiales cultural y lingüísticamente pertinentes (por su carácter plurilingüe que es un gran avance) y que ven de manera positiva todo lo que esta niñez sabe, sin perder de vista que comparten, con los demás niños y niñas de México, la posibilidad de ampliar sus campos de conocimientos y desarrollar otras competencias, al apegarse estos materiales a la norma nacional en el marco de el plan y programa vigente, en los que, por primera vez, las culturas indígenas y migrantes se ven reflejadas (SEP, 2014:224)

El docente de preescolar indígena, es la persona que directamente recibe al niño, en ese primer desprendimiento de la familia, por tanto, es el nivel más delicado puesto que en donde el niño todavía está en proceso de asimilación. Por tanto, en los primeros días puede que sean mayormente de llanto, aunque también es importante mencionar, que hay niños que no sienten tanto este desprendimiento que tiene de la familia, por lo que:

Cuando las niñas y los niños llegan al preescolar, en general poseen una competencia comunicativa: hablan con las características propias de su cultura, usan la estructura lingüística de su lengua materna y la mayoría de las pautas o los dos patrones gramaticales que les permiten hacerse entender; saben que pueden usar el lenguaje con distintos propósitos: manifestar sus deseos, conseguir algo, hablar de sí mismos saber acerca de los demás, crear mundos imaginarios, mediante fantasías y dramatizaciones, etcétera (SEP,2012:42)

Lo que sí resulta un poco drástico para el alumno de este nivel, es que en la escuela se le hable con un lenguaje diferente al suyo, ya que su lengua materna es aquella primera lengua que ha adquirido de forma directa de la familia y de su comunidad, que a su vez, viene a formar parte fundamental para el inicio de su proceso de aprendizaje, así que si se le habla en la lengua que sabe, entenderá y adquirirá los conocimientos, por otro lado, si no la entiende se crea un conflicto para la comprensión entre una y otra lengua.

El docente del preescolar indígena debe ser consciente ante la situación real del alumno cuando llega al aula, puesto que todo lo que quiera realizar y desarrollar será a través de su herramienta principal, que es la lengua, esta será la que utilice para comunicarse o para dirigirse al niño, con el fin de que pueda ser entendido, y se entienda lo que quiere transmitir, a su vez, al alumno le puede servir para adquirir, o construir sus propios conocimientos, aumentando su acervo cultural en el transcurso de su proceso educativo.

Por lo tanto, lo primero que debe tomar en cuenta el docente que va incursionar en este nivel educativo, es darle uso a la lengua materna del niño en cada una de las actividades escolares, con el objetivo de brindarle confianza al niño y pueda adquirir de manera sencilla y fácil los conocimientos, de la misma forma, se genera una buena comunicación entre docente y alumno, de este modo, al usar la misma lengua se puede lograr obtener unas mejores prácticas y ofrecer una buena educación.

Se puede decir que, “la oralidad de la lengua en preescolar, al principio las dificultades se excluyen si se cuenta con personal adecuado para la comunicación entre el educador y educandos (...) esta se establece en la primera lengua, en algunos casos se utiliza la segunda lengua” (Sigan y Makey, 2002:174), con la finalidad de ir familiarizando al niño al uso de la lengua nacional.

Por otra parte, las actividades propias y adecuadas para desarrollarse en este nivel se encuentran las lúdicas y las recreativas, porque parte del interés del alumno. Sin embargo, pese a esta inclinación, de alguna manera esto siempre debe hacerse en todo momento mediante el uso del lenguaje, sobre todo se debe considerar la lengua materna del alumno, porque es la que usa para interactuar con sus pares y realizar las actividades que le llaman la atención, esto favorece la existencia de una mayor afinidad entre ellos.

Puesto que el surgimiento del lenguaje es en el periodo escolar:

Surge el lenguaje, verbal como instrumento de cambio social. Se observa un enriquecimiento rápido de lenguaje expresivo, pero de gradual perfeccionamiento, ampliando notablemente los horizontes del medio en que el niño se desenvuelve. Como tal, la escuela de preescolares tiene, su parte transformadora en este perfeccionamiento, pero muchas veces los educadores solo se concretan a dar su clase y no tratan de que el preescolar evolucione en su expresión oral (Pinzón, 2005:104).

Hay que enfatizar de que en el preescolar indígena, los niños que asisten oscilan entre la misma edad que van de 4 a los 6 años de edad, en ocasiones solamente se diferencian de unos meses, semanas, días o en ocasiones son de la misma fecha y año, por tanto, sus juegos e intereses sean compartidos con el mismo interés y entusiasmo, ya que su centro de interés y atención son los mismos, esto hace que las

actividades sean importante y permite que el docente maneje la misma lengua para un mejor aprovechamiento educativo.

Siguiendo a los aportes del curso de formación donde se afirma que:

El jardín de niños como institución educativa, tiene una función relevante en el apoyo a los pequeños para un desarrollo sano y equilibrado por esta razón, es indispensable que la directora de cada plantel y las educadoras en particular, conozcan a los niños y a las niñas que atienden, las condiciones sociales y culturales en que viven, y que identifiquen posibles afecciones o problemas que tal vez lo que aquejan y son de distinta índole (enfermedades, alteraciones emocionales, físicas, etcétera) (SEP: 2004:208).

2.5 Perfil del docente

El docente de educación indígena, debe tener presente que una de sus prioridades es el uso de la lengua materna del alumno como lengua de instrucción, para luego enseñar la segunda lengua cualquiera que sea. Sin embargo, no es una tarea fácil, puesto que el docente al ingresar al programa de educación indígena debe estar comprometido con las tareas formativas, para esto es necesario que analice, reflexione sobre su práctica y este consciente de la realidad en la que se ubica, para buscar estrategias adecuadas hacia el buen desarrollo de sus acciones, puesto que “el papel del maestro como monitor, observador y facilitador de los procesos de los alumnos, es muy importante. Debe estar atento para intervenir y brindar apoyo cuando sea necesario” (Smelkes, 2006:45)

En este caso el docente debe concientizarse sobre su práctica, para favorecer el desarrollo en la adquisición de los conocimientos del alumno, sobre todo, partiendo de la lengua maya, entendida como la lengua materna del alumno, esto es con el

propósito de avanzar con el desarrollo de las actividades, también se irá mejorando el proceso de enseñanza-aprendizaje del español como segunda lengua. Al final los niños puedan conservar su lengua, y adquieran conocimientos sobre el uso del castellano, por lo que para ello “el profesor debe poseer y desarrollar sólidas capacidades profesionales para hacer de su escuela una buena escuela y de sus alumnos los mejores” (Añorve, 2009:383) alumnos con conocimientos amplios.

Actualmente se pueden encontrar a niños de las pequeñas comunidades cuya lengua materna es la maya, pero tampoco es raro toparse con quienes tienen al español como lengua materna, para este caso, el docente es quien debe tener el conocimiento de ambas lenguas para poder desarrollar las actividades en la lengua que predomina en el aula, asimismo debe estar consciente de que en algún momento debe manejar ambas lenguas en los procesos de instrucción para que los alumnos indistintamente de cual sea su lengua materna, adquiera conocimiento de las dos.

De este modo, el uso de ambas lenguas en el salón de clase permitiría darle importancia a ambas lenguas y sobre todo no se entorpecería su proceso de formación, esto es, porque desde un principio se respetó en ambos casos la lengua materna sin tener que enfrentarse ante una lengua diferente a la suya. En el caso en que la lengua materna del niño sea el español, a pesar de encontrarse en una comunidad indígena o donde antes se hablaba solo la lengua maya, el docente de educación indígena, debe partir de ella para que poco a poco el niño vaya conociendo y aprendiendo la lengua maya como parte de su rescate y valoración, como objetivo y prioridad de educación indígena.

Por tanto el docente debe tomar la responsabilidad en la formación de los estudiantes pues juega un papel importante como se señala;

El papel testimonial del profesor en la gestación de esa disciplina es enorme. Aquí una vez más su autoridad, de la que su competencia es una parte,

desempeña una función importante. Un profesor que no toma en serio su práctica docente que por eso mismo no estudia y enseña mal lo que mal sabe, que no lucha por disponer de las condiciones materiales indispensables para su práctica docente, no coadyuva la formación de la imprescindible disciplina intelectual de los estudiantes. Por consiguiente, se anula como profesor (Freire 2002:79)

Las comunidades con lengua materna en español pueden estar cercanas a ciudades o en su defecto, apartadas de las mismas, la situación real y actual ha sido producto del proceso de castellanización. Por otra parte, el surgimiento de la globalización que ha cobrado terreno en todos los ámbitos socioculturales, y que se está expandiendo por todos los medios de comunicación, ha propiciado que no haya límites ni para las comunidades más apartadas, por lo que para ello, el docente debe organizar sus planes de clase con pertinencia.

En este sentido:

El maestro debe conocer qué objetivos pretende lograr, él como educador debe programar para desarrollar su práctica educativa eligiendo los contenidos necesarios para sus alumnos. Para ello, se recomienda seguir el diseño e interpretación de la programación por competencias siguiendo la taxonomía de Bloom y sus colaboradores, hacen de la clasificación de las metas educacionales (tanto para el aspecto cognoscitivo, como para el área afectiva) (Ferrini, 2008:14)

Ante esos casos, unas de las actividades principales es tomar como base la lengua materna de los alumnos, sin embargo – esto es solamente para que pueda tener la pauta para ir enseñando la segunda lengua – en el caso de la lengua maya, lo claro que es, es que el docente debe dominarla y de ahí desprender acciones para que pueda enseñar la segunda lengua, sobre todo, tomar en cuenta, qué y en qué actividades la debe realizar para que se vaya dando de manera paulatina y progresiva

sin que el alumno se sienta presionado u obligado para aprenderla, este será el punto de adquisición y le serviría para conocerla y practicarla con palabras sencillas.

Después de haber mencionado muchas de las cosas que actualmente se presenta en una escuela de educación indígena, sobre todo a lo relacionado en el proceso de enseñanza aprendizaje, donde la lengua maya, se puede considerar como es el punto medular en las acciones que el docente realiza, o como punto de partida para trabajar con la lengua maya en un aula, esto es, que el programa de educación indígena contiene el uso de lengua materna en las comunidades nativas del país. Lo anterior nos permitió adentrarnos más y de manera detallada a lo que el maestro realiza, sin embargo, también tiene ciertas implicaciones, la de describir lo que el docente realiza de manera positiva o en su caso actividades que deja de hacer durante el ejercicio de su práctica pedagógica en las comunidades indígenas.

Si el análisis se realiza en el nivel de preescolar indígena, podemos decir que es aún un poco más delicado, porque se involucran niños que apenas se están desprendiendo del seno materno para asistir a una escuela para recibir una educación de manera formal, en este caso, el docente debe buscar actividades propias y adecuadas para este nivel sobre todo en el caso de la enseñanza de la lengua maya como segunda lengua donde despierte la atención y se interese en el aprendizaje del alumno.

El aprendizaje de la segunda lengua, sobre todo, si es el caso de la lengua maya el docente debe tener presente que se comienza con palabras sencillas, comunes que sean de uso cotidiano o que se utilice en actividades diarias, como son los saludos, despedidas, actividades de la escuela, etc., ya que por el nivel y edad los niños no pueden comenzar con aprender frases largas, esto es, por la pronunciación dificultosa de las palabras glotalizadas en donde se pronuncian de manera áspera.

Lo importante es que el docente haga lo propio y adecuado según los criterios y características de la educación indígena, para que de alguna manera se usen ambas

lenguas tanto dentro como fuera de un aula, con la finalidad de trabajar y desarrollar las actividades, para destacar la función y la labor que realiza el docente en una escuela de educación indígena sea con la lengua indígena como lengua materna o sea el caso del español.

Es importante mencionar que hay casos de docentes de educación indígena, además de saber lo que debe realizar, lo lleva a la práctica y se preocupa por mejorarla cada vez más, independientemente del contexto comunitario en el que se encuentra la escuela, de la lengua que se habla y que la tengan como lengua materna, en resumen, realiza y desarrolla las actividades de acuerdo a lo que plantea el plan y programa de educación preescolar general, igual que la educación indígena espera.

La otra realidad, es que también existen docentes que entran a formar parte de educación indígena simplemente porque fue una de las opciones, la oportunidad de empleo, porque solamente tienen el interés de trabajar por percibir lo económico, sin llevar a cabo su función docente como debiera ser, cosas como estas, son las que entorpece los propósitos que tiene educación indígena, ya que el docente solamente cubrió con los requisitos o lo que se le pidió para ser aceptado por el simple interés personal y no profesional.

Sin embargo, este tipo de docentes cuando logran tener la oportunidad de estar en un aula, son los que en muchas ocasiones no le dan importancia a las principales necesidades del proceso de enseñanza aprendizaje, que deben brindar, tanto para la adquisición de conocimientos como en tomar en cuenta todo el aspecto sociocultural del alumno, por el contrario, mayormente se inclinan solamente por desarrollar las actividades que les pide el plan y programa nacional.

Asimismo, resulta necesario que cómo docente poder desarrollar todas las actividades antes mencionadas – de los planes y programas – debeos aclarar que son muy importantes porque forma parte de lo que el alumno debe aprender para desarrollarse y pueda adquirir el perfil de egreso del nivel preescolar, este como un

peldaño para pasar a la primaria. Sin embargo, como parte del programa de educación indígena, también se debe contemplar sus objetivos y características en el proceso educativo, sin dejar a un lado todo lo que actualmente se pide para lograr superar las necesidades de los alumnos.

Así, alcanzar la meta de formar a los alumnos y que logren el perfil de egreso, está centrado en las buenas prácticas académicas de maestro desarrolla en las aulas.

En este sentido si recuperamos las afirmaciones del Programa Nacional de Educación (2001-2006) que afirma:

La educación tiene como una de sus tareas fundamentales fortalecer el conocimiento y el orgullo de la cultura de pertenencia, para poder entablar relaciones interculturales que tengan posibilidades de simetría le compete enseñar la lengua propia de los educandos, la que le permite nombrar el mundo y fomentar su cultura; enseñar y enriquecer el lenguaje que nos posibilita comunicarnos como mexicanos; hacer que conozcamos y valoremos los aportes culturales de los pueblos que comparten el territorio nacional; lograr que los integrantes de diversas culturas convivan de manera respetuosa y mutuamente enriquecedora; le corresponde, por último, desarrollar una conciencia ciudadana que se preocupe por erradicar la injusticia y ofrezca herramientas para combatirla en la vida cotidiana y ser de manera conjunta parte de una sociedad que conserve sus valores culturales. (SEP, 2006: 25)

De este modo, corresponde el perfil profesional, que debe tener el docente que desempeña su labor en educación indígena, este al menos debe contar con estudios profesionales de nivel licenciatura, además, le incumbe conocer las bases filosóficas, pedagógicas, antropológicas y sobre todo los objetivos que tiene educación indígena. Pero sobre todo, que se identifique y realice prácticas culturales durante su vida personal o familiar, valorarlos y llevarlos a la práctica de manera oportuna de acuerdo a las necesidades de los alumnos. Es decir, que el maestro de educación indígena

debe ser miembro del grupo étnico en el que estaría inmerso para desarrollar su práctica docente con mayor pertinencia y eficiencia.

Para complementar el perfil del docente de educación indígena, este debe reconocerse como parte de la cultura, esto es, por la importancia de practicar los elementos básicos para lograr la conservación de la misma. Sin embargo, también hay casos en donde solamente estudia y practica la lengua, para pasar el examen, pero la domina, esto es, no la sabe, ni la conoce a profundidad, mucho menos le presta el interés para mejorar su situación profesional, que busque beneficiar a que los alumnos que tiene a su cargo, y que ellos logren un buen perfil de egreso al concluir su nivel educativo.

Desafortunadamente, cuando el profesor solamente cumple con los requisitos para formar parte del personal, las garantías sobre su buen desempeño estarían de forma muy relativas, porque en sus la práctica desarrollaría lo que pide el plan nacional y educación indígena, que si sigue los parámetros curriculares, de alguna manera le permitirá basarse en las necesidades y características que tengan los alumnos, sobre los conocimientos que deben adquirir, al igual que al rescate, conservación, practique y valoración de la cultura maya, como parte de su identidad y orgullo como habitantes del Estado de Yucatán.

Aunque el docente de educación indígena cubra con el perfil necesario, en muchas ocasiones por costumbre, familiaridad y facilidad de interactuar más con el español por ser la lengua que se le dio más uso en su vida personal, contextual y educativa, también permite que en su vida profesional le sea más fácil darle uso en el aula, sin darle importancia a los resultados obtenidos al hacer un diagnóstico inicial para conocer las características lingüísticas del niño, lo que podemos decir es que únicamente desarrolla las actividades en español.

La acción docente en el aula con sus alumnos se le facilita sobre todo que sin tomar en cuenta las necesidades e intereses de los niños, se concretiza que su perfil

de ingreso solamente fue por reunir con los requisitos para ingresar y formar parte de educación indígena, esto se observa, por la importancia al trabajo que debe realizar para desempeñar una función propia y adecuada para educación indígena y para la educación en general en donde los principales beneficiados o perjudicados son los alumnos.

Para poder lograr una buena formación y lograr la educación que se propone en las escuelas de educación indígena, el docente debe cubrir las expectativas tanto individuales como profesionales. Como se afirma;

Para lograr una adecuada educación en el aspecto individual, cada uno debe poseerse, mirarse, ahondar en sí mismo para conocerse y establecer una dimensión a su persona. Cada uno ha de ser educado para el aprecio de sí mismo y la autocrítica. El programa educativo debe permitir al niño progresar en la proporción determinada por su esquema de crecimiento asegurar el éxito y un sentimiento de autoestima y procurar la seguridad que se deriva de la compatibilidad entre la capacidad y lo que se espera de él, sobre todo, al concluir su educación de acuerdo al nivel. (Ferrini, 2008:8)

Como se mencionó en párrafos anteriores en muchas ocasiones se debe a que el docente no se encuentra en educación indígena por vocación, sino más bien, por accidente o por interés del mismo, lo que ocasiona que después de lograr su propósito, no le dé la importancia correspondiente y tampoco tome en cuenta la importancia de concientizarse o sensibilizarse de acuerdo a la comunidad escolar a la que corresponda, para realizar prácticas considerando los elementos que le pertenecen a la cultura maya, para conservarlas o de alguna manera darle el valor que se merece.

Por otro lado, existen muchos aspectos en donde el docente de educación indígena se siente apoyado o lo toma como una justificación para no tomar en cuenta el uso de la lengua maya y otros elementos de la cultura, porque en el contexto

comunitario se habla el castellano, los libros de texto que distribuye la SEP – tanto como para los alumnos como para los docentes – la mayoría de ellos están en español, esto hace que el docente mayormente tenga más contacto tanto oral como escrito con el español y no en lengua maya.

Si el docente no está en la mejor disposición de desarrollar diferentes actividades en donde los alumnos puedan ampliar sus conocimientos al igual que acrecentar para ambos propósitos, tanto de la educación nacional como de educación indígena, los alumnos no tendrán la oportunidad de practicar y valorar su lengua indígena y otros elementos en la escuela si no solamente lo que se da en la casa y comunidad.

Si fuese el caso, un niño maya hablante presentará dificultad, puesto que al inicio del proceso de enseñanza aprendizaje, llega a la escuela con esa lengua materna y si el profesor por su familiaridad y facilidad usa el español en las actividades escolares, de alguna manera, obliga al alumno a que adquiera nuevos conocimientos, estos en muchas ocasiones se da de manera incompleta o presenta fracturas, y esto ocurre por no entender, desconocer el significado y no comprender lo que se le está transmitiendo.

El desarrollo de las actividades pedagógicas en el aula de educación indígena sin análisis, ni reflexión, propicia que el docente sea un simple transmisor de conocimientos de forma tradicional y el alumno un sujeto receptor de conocimientos mecánicos obtenidos en una lengua diferente a la suya, cuando en realidad el docente, es quien se debe preocupar por los alumnos de una comunidad indígena que aún conservan y practican lo que es parte de su cultura.

Motivo por el cual, es importante que el docente que pertenece a educación indígena sea la primera persona consciente en valorar su origen y practicar todo lo que forma parte de su cultura, y no solamente por ser parte de la docencia de educación indígena, sino más bien por sentirse orgulloso de llevarlo a la práctica en su vida

familiar y personal, para que realice una buena práctica pedagógica en donde no solo beneficia a una sola persona, sino a un determinado número de personas aquellas que conforma su grupo.

En muchas ocasiones, el docente de educación indígena también estuvo en el caso en el que actualmente se encuentran sus alumnos, donde su lengua materna es la maya y no se la tomaron en cuenta durante su formación, puesto que le enseñaron en español, ahora en vez de reflexionar sobre ello, para realizar sus prácticas académicas que permitan el reforzamiento de la lengua indígena, termina en hacer lo mismo, esto influye de manera negativa en el proceso de enseñanza aprendizaje, por el simple hecho de no llegar a una completa adquisición de los conocimientos.

Si el docente de educación indígena no le da el valor que se merece a lo que forma parte de su cultura y de lo que debe realizar, entonces no se espera algo diferente de la generación actual, puesto que los medios de comunicación y contextos mayormente se le da uso al español, lo que ha provocado que poco a poco se vaya perdiendo la lengua maya y hayan hecho a un lado todas las costumbres y tradiciones originarias de la cultura maya, lo que es común, es ver las mezclas de prácticas con todo lo moderno o lo que las culturas de otros países ofrecen por los distintos medios de comunicación.

Lo que también se espera ocurra en los habitantes de las pequeñas comunidades indígenas con lengua materna maya, que por medio de la escuela y de otros medios, también puedan adquirir el español, esto con la finalidad de que puedan aprenderla y dominarla para obtener un buen empleo fuera de su comunidad. Que los aleje con el trabajo en el campo, con la siembra y cosecha. Obteniendo un trabajo más fácil y mejor “remunerado”, por lo que de manera inconsciente de acuerdo a sus propios intereses, llega a hacer a un lado lo que forma parte de su cultura.

Al habitante de una comunidad indígena primero se le debería concientizar que lejos de dejar de practicar lo suyo por sustituirla, debe conservar y practicar lo de él o ellos, además de aprender lo que el mundo actual le ofrece, esto permite admirar a personas con rasgos indígenas que practican lo que es de su cultura, y también cuentan con un buen desenvolvimiento con el español como lengua nacional.

CAPÍTULO 3

LOS RETOS DE LA DOCENCIA EN EDUCACIÓN INDÍGENA

Los docentes se enfrentan a desafíos más rigurosos, debido al fenómeno globalizador del mercadeo internacional, que ha contribuido al aumento de la pobreza y la exclusión con la implementación de políticas educativas (práctica docente de alfabetización y de castellanización) que no toman en cuenta las necesidades básicas para la producción en el campo para la obtención de alimentos de los grupos étnicos de las comunidades rurales; caso concreto de los pobladores mayas de Yucatán. De ahí la importancia de fomentar una educación inclusiva para impulsar las competencias comunicativas de los niños, futuros ciudadanos mexicanos, para fortalecer las comunidades en donde viven, mediante la autonomía en la toma de decisiones para la solución de sus necesidades.

3.1 El docente de educación Indígena y su formación

El docente al ingresar a prestar sus servicios en educación indígena debe ser el principal agente que debe de estar consciente de la necesidad de saber y dominar la lengua maya al igual que el español tanto oral como escrito, ya que hay actividades educativas en donde se requieren de la lecto-escritura en la lengua indígena que los profesores y alumnos deben de realizar de forma cotidiana; como por ejemplo, en las letras del himno nacional y en el juramento a la bandera en lengua maya, son actividades como homenaje al lábaro patrio, se deben realizar en una escuela de educación indígena semanalmente.

Los principales dominios que el docente debe tener al pertenecer a educación indígena, es saber leer y cantar el himno nacional, al igual que conocer e interpretar el

juramento a la bandera en maya, además de tomar en cuenta los usos, costumbres, tradiciones, el rescate de los cuentos, leyendas, de la medicina tradicional, etc. que tiene en su particularidad la comunidad en donde se encuentra ubicada el contexto escolar. Por lo tanto, el docente de educación indígena debe ser una persona o un habitante más de la comunidad en donde labora, esto es formar parte de ello, para que de esta manera pueda conocer las principales necesidades de los alumnos y tomarlos en cuenta para ampliar sus conocimientos, a la vez, llevar a la práctica los elementos culturales, al igual que fomentar el valor hacia ello.

El docente de educación indígena debe:

Identificar relaciones entre el hecho educativo y la lógica social, psicológica, filosófica, comunicacional, etcétera, que acompañan al hecho educativo. El educador debe ubicar su acción educativa en el contexto en el cual se realiza, pues las características de ese contexto influyen en la posibilidad de una u otra acción. Este proceso, implica un trabajo para conocer mediante un proceso intencional, no sólo por boca o razón de otros, lo que pasa en la comunidad, en los grupos sociales y políticos que rodean la institución educativa y la práctica de quienes ahí desempeñan su trabajo. Además, igual de importante, el educador debe, con toda honestidad, reconocer su saber, que domina, que no domina, su actitud, su proyecto. Estos aspectos caracterizan su práctica, consciente o inconscientemente (Bazdrech, 2006: 97) para poder brindar una mejor calidad educativa.

En educación indígena, el docente está comprometido con llevar a cabo una gran labor de manera fácil, sencilla y satisfactoria, es el que realiza y organiza las actividades pedagógicas partiendo de las necesidades de los alumnos tomando en cuenta todos los elementos culturales del niño que ha obtenido de la casa, familia, sociedad y comunidad, de esa manera comenzar con transmitir los otros conocimientos que el alumno debe adquirir en el centro educativo.

El docente de educación preescolar indígena necesita tomar en cuenta o partir de lo que el niño trae del seno familiar para ir abarcando lo que es del contexto comunitario y cultural del alumno en el desarrollo de las actividades escolares, los conocimientos que tiene el niño al llegar a la escuela, los puede adquirir el maestro por medio de la aplicación del diagnóstico pedagógico que se aplica al inicio de ciclo escolar, con ello, también saber las necesidades que presentan.

Es importante mencionar, que en ocasiones el docente tiene la capacidad y cuenta con los elementos necesarios que pide educación indígena, sin embargo, la mentalidad actual que han adquirido los habitantes de las comunidades indígenas y la demanda que tiene la sociedad actual, propicia que no desarrolle sus actividades acordes a lo que se le pide por estar en una escuela de educación indígena. Aunque el docente cuente con todo lo necesario para prestar sus servicios en educación indígena, puede dejarse llevar por los pensamientos e intereses de las habitantes de las comunidades y terminar en dar uso solo al español como lengua de instrucción, en todas las actividades escolares, en donde a la vez, de manera inconsciente termina por hacer a un lado a la práctica de los diferentes elementos que giran en torno al niño y que es parte de su cultura.

En la actualidad, es poco común encontrar comunidades que aún conservan todo lo que es propio de su cultura, que a pesar de la demanda que tiene la sociedad en general, sin embargo, el docente lo debe tomar en cuenta en las actividades pedagógicas y escolares para reforzarlos, así como concientizar a la comunidad para conservar lo suyo para que sean adquiridos y transmitidos a las nuevas generaciones.

El docente de educación indígena debe tomar en cuenta que la incorporación de los pueblos indígenas al mundo moderno, a la economía global y a los procesos de intercambio cultural en una nueva cultura igual de global, exige que se les reconozca su autonomía y sus derechos, con recursos para enfrentarse ante los nuevos desafíos muy ajeno a lo suyo, a lo que sabe, conoce y práctica. Ha sido tan fuerte la dominación que han presentado los habitantes de comunidades indígenas en la actualidad que

lejos de avanzar con sus elementos culturales, se han quedado estancados, por apropiarse de lo ajeno para sustituir lo propio, ya que lo que avanza de manera acelerada es la ciencia, la tecnología y por consiguiente las formas de vida de las cuales no contemplan los elementos culturales indígenas.

Las pequeñas comunidades que aún conservan sus elementos culturales lo que los fortalece es el ser valorados y tomados en cuenta en medio de la exigencia moderna de lo que de alguna manera se llega a la práctica de una interculturalidad que trata de abarcar la totalidad del quehacer humano, como lo es la organización de la sociedad, la economía y la actividad política misma, ya que solo es eficaz el reconocimiento, que vaya acompañado con los derechos humanos incluyendo al desarrollo de la lengua materna.

La situación actual y real que se presenta, es porque las causas son complejas, históricas, o sea sistemáticas, que desde luego, tienen que ver con un sistema social y educativo discriminatorio, incapaz de evitar la reproducción de la desigualdad en la escuela. Esta inequidad se manifiesta en la falta de formación culturalmente pertinente de los docentes, casi siempre portadores del deber ser de lo no indígena, factor que repercute directamente en la práctica cotidiana, en el trato con las comunidades donde se inserta la escuela y, por tanto, en su desempeño y en el deficiente funcionamiento de las escuelas, situaciones que no se pueden seguir presentando en las escuelas de educación indígena, por lo que cabe hacer una pausa para reflexionar en la búsqueda de alternativas que eviten el fenómeno de la desigualdad y trato discriminatorio de los niños en la escuelas indígenas.

El docente de educación indígena, debe ser un ejemplo vivo de su propia cultura y, que lleve a cabo las prácticas de los elementos que la integran, que sea el primero en reconocerse como parte de ello, que se sienta orgulloso de serlo y que este orgullo lo lleve tanto dentro como fuera del aula al igual que; dentro y fuera de su comunidad, esta es la mejor manera de representar e identificarse como un ciudadano profesional e indígena. Es decir, el docente de educación indígena no debe ser racista, debería

ser un apóstol de la comprensión en la práctica de la cultura y del intercambio de las mismas, en este caso, se trata de que él sea quien impulse el desarrollo de una práctica docente adecuada a los niños hablantes de una lengua indígena por lo que debe ser capaz no solo en transmitir las informaciones obtenidas y conocidas si no también los procesos cognitivos que exige la condición necesaria para que el alumno pueda ser capaz de desarrollar esa capacidad en el contexto en donde se desenvuelve.

En la actualidad, se le pide al docente de educación indígena desarrollar el proceso de formación, donde se pueda integrar la participación de los alumnos, padres de familia y la comunidad de manera conjunta, así, él realizará diferentes actividades organizadas con los sujetos participantes, cuyo objetivo sea la valoración de los aspectos culturales, motivándolos para que poco a poco y de manera voluntaria, todos sean conscientes de aceptar la importancia que tiene la cultura propia, y que esta, pueda servir como apoyo para ampliar y enriquecer los conocimientos de los alumnos.

En realidad el docente de educación indígena tiene una enorme responsabilidad, ya que además de partir de lo mínimo que se debe tomar en cuenta para ofrecer una educación con calidad, también debe estar pendiente y a la vanguardia ante lo más difícil o complicado que puede influir en el proceso educativo de los alumnos, puesto que todo lo que se enseña en la escuela, gira en torno a lo que sugiere el plan y programa nacional del nivel, sin tomar en cuenta, la importancia que debe tener el contexto cultural, comunitario y familiar del alumno.

De esta manera, el docente debe convertirse en un intermediario pedagógico y cultural, puesto que su presencia se refleja en el conocimiento lingüístico y su uso en los procesos de enseñanza aprendizaje con el objeto de fortalecer la lengua maya. Sin embargo, en algunas escuelas se observa que el uso es limitado influyendo en la toma de decisiones del uso del español como lengua de instrucción en algunas comunidades o ciudades del estado de Yucatán. Por el contrario, existen docentes de educación indígena que se hacen presentes participando en eventos y discursando

sobre la importancia de la cultura indígena, al mismo tiempo enfatizan resaltando el valor que tiene o debe tener la cultura maya.

El quehacer del profesor de educación indígena puede tener dos vertientes, por un lado, enseñar la diversidad de la especie humana y por otra, la de contribuir a una toma de conciencia de las semejanzas y la interdependencia entre todos los seres humanos. Desde la primera infancia, la escuela debe, pues, aprovechar todas las oportunidades que se presentan para esa doble enseñanza. Algunas disciplinas se prestan particularmente a hacerlo, como la geografía humana desde la enseñanza primaria y, más tarde, los idiomas y literaturas extranjeras.

El descubrimiento del otro, pasa forzosamente por el conocimiento de uno mismo; por consiguiente, para desarrollar en el niño y el adolescente una visión cabal del mundo, la educación; si la impartiera la familia, si la proporciona la comunidad o la escuela, lo primero se debe hacerle descubrir al estudiante quién es. Sólo entonces podrá realmente ponerse en el lugar de los demás y comprender sus reacciones. “El fomento de esta actitud de empatía será fecundo para los comportamientos sociales a lo largo de la vida” (Delors, 2008:19), pero que ahora requiere de un gran esfuerzo que el docente de educación indígena debe trabajar sobre ello.

La doble misión del docente, es sensibilizar a los alumnos maya hablantes de las comunidades indígenas e impulsar el mayor uso de sus prácticas culturales en casi todas las actividades escolares, además que debe tomar en cuenta, lo que se le pide desde la educación oficial de acuerdo al nivel educativo en el que se ubique, para que le permita adquirir los conocimientos nuevos y científicos que formarán y prepararán a los alumnos ante los nuevos retos educativos del siglo XXI, sin que los estudiantes pertenecientes a alguna etnia pueda dejar sus raíces étnicas, culturales y su cosmovisión como un asunto de organización de la comunidad.

El conocimiento y profundización que se da sobre la cultura de acuerdo a los principales elementos que lo caracterizan, permiten que se tome en cuenta el uso de

la lengua maya como lengua indígena que a largo plazo enriquece el desarrollo cognitivo y académico de un niño maya hablante que se encuentra cursando sus estudios en una escuela indígena, de alguna manera esto constituye un derecho educativo y lingüístico que identifica a educación indígena a beneficio de los niños indígenas.

3.2 La profesionalización docente ante el reto educativo indígena

Toda profesión conlleva una preparación específica, la del docente no queda fuera de esto, podemos comentar que para él es un poco más delicado por la responsabilidad que tiene en sus manos, el de formar a través de la trasmisión conocimientos a los alumnos quienes son el futuro de la comunidad y del país, la calidad de sus prácticas y de los contenidos que transmita serán la calidad de los ciudadanos que más adelante tendrá el país.

Ante el reto que se demanda en el ámbito educativo el docente de educación indígena no solamente debe tener una buena preparación, sino debe ser una persona consiente, porque su labor no es sencilla, puesto que para lograr un buen desempeño debe ser la persona que siempre debe de estar pendiente en los cambios positivos o negativos que cada día con día se pueden presentar en el contexto; tanto comunitario como social y educativo del alumno, por tanto el profesor debe tener una constante formación a través de cursos de actualización profesional.

Para un buen avance en la educación de los niños de las comunidades originarias;

Es necesario que los cambios curriculares para la formación de los docentes se constituyan en un mecanismo que favorezca la articulación de la escuela con la comunidad, de modo que su impacto deja de ser negativo hacia la identidad de la

población y que supere el ejercicio de la docencia que ha quedado en la teoría de educación indígena, sin tratar de enlazarla con la práctica real y con la vida de las comunidades indígenas; porque el docente está al margen de ellas, al desconocer los procesos inherentes a la conformación de los pueblos indígenas. Asimismo la formación tendría que enfatizar en la convicción en el trabajo que realizan los docentes, porque todos los días las comunidades indígenas son agredidas pero los maestros y maestras se mantienen ajenos; ¿cómo entonces, ejemplificar lo que no se practica? Se requiere abrir las miradas ante la realidad, colocarse en el lugar del otro y actuar en consecuencia (Ruiz, 2009:170) partiendo de sí mismo y reconociéndose como parte de ello.

El docente que presta sus servicios en educación indígena tiene las posibilidades de tener mayor éxito, también no debemos perder de vista que existen quienes tienen muchos años de servicio que se incorporaron a este nivel educativo, y no cuentan con la suficiente preparación. Son maestros que no se preocupan de su formación para ser mejores en sus prácticas educativas, ni se ocupan de mejorarse a través de los cursos de formación continua para renovar su formación académica para estar a la vanguardia ante las nuevas exigencias educativas.

De esta manera se puede decir que el tipo de formación que tuvo el docente en la casa y en la escuela son los que ahora definen su orientación sobre su práctica pedagógica, puesto que su realización es producto de su involucramiento en el proceso educativo y su relación con los niños de escuelas de educación indígena de los cuales tiene la responsabilidad de su formación, lo cual lejos de quedarse rezagado los conocimientos adquiridos deben preocuparse por buscar estrategias innovadoras y prepararse día con día ante los nuevos retos que trae la modernización actual del siglo XXI.

Entre todo lo que se dispone en la labor del docente, este debe ser consciente de que él mismo tiene que dar la pauta como profesionalista abierto a una constante preparación y formación, para esto es necesario que sea reflexivo y crítico además de

proponer acciones constructivas desde su propia practica pedagógica. Estas siempre pueden ir acompañadas de alternativas de solución y firmeza, para que puedan formar parte de aquellos profesores que desean transformar si práctica con operaciones creativas e elementos como instrumentos pertinentes para ofrecer una educación con calidad.

El docente debe estar abierto al progreso y a las innovaciones que se presenten aunque tenga dificultades para lograrlo, sin embargo, lo importante es estar al día con su formación profesional para estar a la saga de los cambios que se presentan en la actualidad y que se están dando de manera muy acelerada, por tanto, el profesor que se preocupe por esto debe trabajar sobre estos, la forma de abordarlos, será la única manera de garantizar una buena educación a los niños de las nuevas generaciones, que cree nuevas perspectivas para que estos tengan las herramientas para enfrentar todo lo que el mundo moderno les ofrece.

Por otra parte, se debe preparar a los alumnos para que sean capaces de hacer frente ante todo, a lo que se vaya presentando lógicamente debe contar con el apoyo de una buena formación y de conocimientos bastos que irá adquiriendo a través de la escuela, esto se puede lograr de la mejor forma si contamos con un docente en constante formación. Aunque es importante mencionar, que para que pueda existir buena educación, también los alumnos deben participar para hacerla de manera más amena y se adquiera el gusto por ella, sobre todo que no se vean orillados a renunciar a sus valores culturales, su lengua, su vestimenta, así como a sus costumbres y tradiciones.

En cuanto a las aptitudes que deben tener los docentes de educación indígena abarca su competencia y desenvolvimiento como profesionista, esta debe ser un proceso de capacitación y concientización constante, con la finalidad de estar preparado ante cualquier dificultad que se le presente, asimismo no debe perder la importancia de valorar, y la conservación de los elementos, características y prácticas culturales de los alumno.

Al tratar sobre el tema de la capacitación del docente, también se está refiriendo a las actitudes e interesarse por realizar diferentes investigaciones – diagnósticos – para identificar las principales necesidades que se vayan presentando durante el desarrollo de las actividades pedagógicas, o en su caso aclarar las dudas que tenga al respecto, esto es, preocuparse por su labor y mejorando su práctica docente de manera continua con bases fundamentadas, donde su formación le permitirá que se adquiera una educación con calidad, sobre todo con pertenecía cultural y social tomando en cuenta los conocimientos previos obtenidos a través de las propias experiencias del alumno.

Finalmente, el docente de educación indígena debe ser una de las personas en constante preparación profesional, esto no solo se debe dar ante los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos, sino para estar actualizado para incorporar a su práctica docente el uso de las nuevas tecnologías, además de poder concientizarse para que desde las aulas proponga que la formación y educación de los niños indígenas, también se debe orientar hacia el rescate de las práctica de la cultura, en especial en el conocimiento, el dominio y uso de la lengua indígena.

Ante una educación con constantes exigencias sobre todo en la formación profesional para mejorar la práctica debe estar en:

Correspondencia con este principio, los docentes deben promover entre los estudiantes el reconocimiento de la pluralidad social, lingüística y cultural como una característica del país y del mundo en el que viven, y fomentar que en la escuela se convierta en un espacio donde la diversidad pueda apreciarse y practicarse como un aspecto de la vida cotidiana y de enriquecimiento para todos (SEP, 2001:39), que no solo enriquece los conocimientos científicos sino también los culturales.

El docente de educación indígena que conoce y domina la lengua maya, obtiene mayor seguridad en sí mismo, sobre todo al momento de poder dirigirse a la comunidad escolar – que tiene o usa esa lengua como su principal medio de comunicación – lo que de alguna manera le facilitará para ir formando o preparando a los alumnos mediante el uso de la lengua materna en el salón de clase y recuperando los saberes culturales, al igual que el aprendizaje del español como segunda lengua.

Enunciar sobre el conocimiento de la lengua maya, implica que la lengua debe ser usada, como medio de instrucción, comunicación en el aula, por tanto es necesario que el docente este pendiente sobre los nuevos acuerdos que los etnolingüistas vayan tomando, tanto como a nivel estatal como regional. Es decir, que el maestro debe estar a la vanguardia de los avances, asimismo, poder estar al día en los nuevos cambios que se vayan presentando en las letras, palabras o definiciones en lengua maya.

Sin embargo, se puede decir, que la preparación y formación profesional del docente en gran medida viene a formar la base fundamental para que de alguna manera, pueda saber cómo llevar a cabo todo lo relacionado con la enseñanza aprendizaje de los alumnos de una comunidad indígena. Permitiéndole tener mayores acercamientos a los conocimientos científicos y saberes culturales que se presentan en el ámbito educativo.

En ese tenor, la constante formación profesional, lo preparara para enfrentar los cambios e innovar sobre las prácticas actuales, así como utilizar los avances científicos que genera cambios de manera acelerada, asimismo las nuevas tecnología, nos exige actualización y modernización para incorporarla al mundo laboral sobre todo la utilidad que puede tener si la utilizamos como una herramienta para mejorar nuestras prácticas docentes que muestra cambios significativos sobre la adquisición de los conocimientos.

La formación del docente debe ser entendida como; la preparación profesional y formal, que debe estar en una constante actualización, para poder estar de manera

atenta, oportuna y eficazmente ante lo nuevo que se presenta por los cambios producto de la globalización, por tanto, la preparación y actualización continua del docente es de suma importancia, porque de lo contrario podría repercutir en las acciones que realiza en su práctica docente, así que en vez de brindar una educación actualizada para el alumno, le estaría limitando los conocimientos, puesto que es quien pone de manifiesto cuándo y cómo las distintas dimensiones del sistema educativa puedan ser enfrentadas.

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, ante una acelerada ciencia que vive la sociedad actual exige acciones innovadoras constante, que el docente debe tener siempre presente pues es la profesional indicado para dar a conocer esos avances científicos, también es necesario que busque las estrategias adecuadas y pertinentes para adaptarlas a las condiciones particulares de la escuela y de los alumnos. El docente que presta sus servicios en educación indígena es importante que esté muy firme en sus conocimientos y saberes hacia las creencias, experiencias, prácticas y habilidades hacia la cultura maya, puesto que estos elementos, son la base para afrontarse a los procesos culturales de una comunidad indígena. Sin embargo, en muchas ocasiones existen factores como:

Los lingüísticos, sociales y políticos los que determinan, en un contexto dado, las diversas situaciones posibles entre las lenguas. Así desde el punto de vista lingüístico, la delimitación entre lengua y dialecto se rige por criterios lingüísticos y sociales, mientras que la distinción entre lenguas mayoristas –equivalentes generalmente a lenguas estándar o cultas- y minoritarias se basa en determinantes sociales y políticos (Barnach, 2002:8).

Para que el docente y alumnos de educación indígena puedan enfrentar todo esto es necesario que ambos se preparen, trabajen sobre ello y busquen alternativas en donde puedan tener acceso a lo que pide la sociedad actual, sin hacer a un lado lo que es propio de su cultura y de su comunidad, descartar la posibilidad de recibir una

formación continua que nos permita innovar en una práctica pedagógica con pertinencia, eficacia y eficiencia de acuerdo al contexto de las comunidades indígena, en cuestión.

3.3. El desafío docente ante la educación preescolar indígena

La educación, es uno de los medios más importantes para el desarrollo económico, político, social y cultural de las comunidades mayas, ya que el profesor se vuelve uno de los principales protagonistas del proceso educativo, que en el caso de la docencia preescolar se deberá de ejercer para que el impacto que genere sea significativo para continuar en otros niveles educativos y en su entorno social.

Cada ser humano tiene sus particularidades y características; sin embargo en el aspecto de la docencia se caracteriza por la dedicación y la entrega, día con día para sacar adelante el trabajo, aunque se presenten dificultades, en otras palabras se puede decir que es tener la facilidad de realizar, desarrollar todas las actividades con dedicación y empeño para que la educación que brinda sea de buena calidad. El docente suele estar muy alejado de los problemas reales que se presenta en su práctica cotidiana en el aula, particularmente de los problemas de su desempeño con los alumnos, entre algunas de ellas se encuentran las clases multiculturales o mono lingüísticas que son los factores que mayormente se presentan en las zonas marginadas, etc., en ésta ocasión nos centraremos al uso de la lengua maya, como lengua de instrucción, lo que permitiría el rescate de la misma, en el nivel de educación preescolar indígena.

Hablar del desempeño del docente tiene mucho que ver en su entrega, actitud y el valor que el maestro le da a su labor que realiza, ya que puede que haya un buen desempeño como también poca deficiencia en ello, aquí en este punto, solo depende del profesor y de la manera en que intervenga en el proceso enseñanza aprendizaje

con los alumnos, donde la aplicación de diferentes actividades escolares que desarrolla durante la jornada escolar logran mejores resultados.

Es necesario recordar que el desempeño del profesor en el proceso de enseñanza-aprendizaje, parte de la planeación de las actividades escolares, éstas son tomadas del enfoque y propósitos del plan y programa, al igual que de las necesidades que surgen de los alumnos – o de la realización de un diagnóstico – para tomar en cuenta lo que aporta o exige el contexto escolar y comunitario, estos son los elementos e los que se basan el desempeño del docente de educación indígena. En este sentido, el maestro asume su rol a partir del:

Papel que asuman las maestras o maestros en el proceso educativo es fundamental ya que es uno de los elementos centrales del mismo, pues tiene la responsabilidad de guiar, orientar y facilitar el proceso de formación de las niñas y niños, para ello es de suma importancia: que conozcan sus necesidades y sus características y así poder crear un ambiente en donde las interacciones que se establezcan entre las niñas y los niños y del maestro con ellos, estén basadas en el respeto y colaboración, lo que contribuirá que se lleven a cabo los procesos de enseñanza y aprendizaje de la mejor forma posible (SEP, 2006:11) y así poder obtener una educación de calidad.

Dentro del desempeño del docente de educación indígena debe dar continuidad a la enseñanza-aprendizaje del niño desde los conocimientos previos que trae como resultado de proceso de socialización con los otros miembros de la comunidad, referentes que debemos tomar en cuenta para realizar la planeación, así como el de tener presente que durante el desarrollo de los contenidos se pueden contemplar los saberes culturales del alumno. Durante el desarrollo de los contenidos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, el profesor debe preocuparse por el interés y dedicación de su práctica docente, que es la parte fundamental de su desempeño por la que es importante de que todo lo que planea y desarrolla sea con la finalidad de

obtener buenos resultados como reza en los planes y programas de estudio propuesto por la Secretaría de Educación Pública, en su caso desde la Dirección de la Educación Indígena dirigida como compensatoria a las comunidades originarias del país.

El docente al ser consciente del desempeño que debe realizar al igual que en las acciones que favorecen la ampliación de las habilidades, actitudes y destrezas de los alumnos, debe buscar estrategias innovadoras mediante las cuales se puedan obtener múltiples formas de interacción del alumno con el mundo del conocimiento, además puede utilizar técnicas para valorar o evaluar su trabajo que parte de la motivación y el aprendizaje de los alumnos.

Por lo tanto:

El profesor o la profesora que participa en la formación de estudiantes creativos, sabe muy bien que el camino del conocimiento no solo se construye con razonamiento si no también con emociones. Por ese motivo crea ambientes propicios para su expresión. Sabe que el error es una gran oportunidad para el aprendizaje, lo valora en su justa dimensión y erradica la burla; fomenta la participación; respeta la diferencia; no enjuicia y, en cambio, describe; problematiza más que dar respuestas y recurre al juego para transformar la experiencia en conocimiento significativo (Gonzales, 2005:58) por medio de actividades llamativas y sencillas para el alumno.

El buen desempeño del docente, le brinda la facilidad de una buena práctica en donde los mayores beneficiados son los alumnos quienes amplían sus conocimientos basados de sus saberes culturales, y en su organización social que prevalece en la comunidad, estos elementos servirán para la realización de la planeación diaria donde el profesor es el único que puede articular lo que enseña y como lo enseña y en la toma de decisiones en la búsqueda de innovar en las actividades que les servirá para desarrollar su práctica educativa.

El docente estará consciente de que debe desarrollar buenas prácticas para que pueda brindar una educación de calidad, bajo el estigma del deber ser y no sobre el saber hacer encerrándose en lo debe hacer. En este sentido, es necesario que las actitudes puedan aflorar para poner más de su parte y pueda dar más de sí, para lograr el fin de la educación que es formar a los ciudadanos del futuro.

CAPÍTULO 4

LA IMPORTANCIA DEL USO ORAL DE LA LENGUA MAYA EN EL PREESCOLAR INDÍGENA

Las actitudes comunicativas de los docentes se basa en la modernidad de la vida en sociedad, como es frecuente el habla en español, este idioma resulta ser el de mayor preponderancia en las relaciones del profesor; si se considera que los docentes actuales no provienen de comunidades rurales o que emigraron de éstas para vivir en las ciudades dejando a un lado el idioma maya como una forma de pensamiento y expresiones de la vida cotidiana, lo que resulta que como consecuencia no emplee como un medio de comunicación en las enseñanzas preescolares para fortalecer la cultura indígena.

4.1 Importancia del uso oral de la lengua maya en la docencia

Después de haber descrito la educación indígena en los capítulos anteriores, se puede mencionar al respecto, en este nivel de formación además de llevar a cabo actividades de fortalecimiento de la identidad, tiene una aproximación al considerar la lengua materna del niño, en otras palabras, de forma oportuna en la práctica docente nos permite el uso de la lengua maya como aquella que identifica en la región sur sureste del país.

Con el uso de la lengua maya en las escuelas de educación indígena, se brinda un espacio en donde el alumno pueda familiarizarse e interactuar con los principales agentes que la conforma, en ocasiones el alumno se siente limitado en su proceso de comunicación, sobre todo cuando la lengua en uso es diferente a la suya en los contextos escolares, lo que los descontextualiza por estar inmersos en una sociedad

donde solo se habla la lengua que él conoce, en este caso, la lengua maya como la de uso común, por consiguiente, es importante mantener la lengua materna de los niños, porque es con la que tiene mayor facilidad para comunicarse.

De esta forma el docente:

Será un experto en el aprendizaje eficaz, con conocimientos de un conjunto de métodos de clase que puedan aplicarse inteligentemente y una idea clara de los estilos, condiciones y recursos organizativos y directivos adecuados. Tendrá la capacidad de pensar profundamente en las metas y valores educativos y, en consecuencia, de hacerlo críticamente en relación con los programas educativos. El docente estará dispuesto a motivar y estimular a todos y cada uno de sus alumnos, evaluando el progreso y las necesidades de aprendizaje en su sentido más amplio, incluso cuando esto le lleve a áreas que salgan del marco de la educación formal. El docente será, en primer lugar, un educador, no sólo 'de la asignatura' que imparta, sino procurando también extender las capacidades intelectuales, imaginativas, investigadoras y críticas de sus alumnos y alumnas, y estimularlos a cuestionar sus valores personales y sociales más generales (Day, 2088: 32) así como particulares de su comunidad.

Cabe mencionar, que aunque el niño habite en una comunidad donde pese a la delimitación de su territorio, existen diferencias entre las prácticas que se dan entre ellos. Es decir, que las familias realizan prácticas cotidianas, que se enmarcan en las costumbres y tradiciones, todas ellas muy particulares caracterizándose en muchas ocasiones por el "nivel social" que se toma como base para esta clasificación las condiciones económicas olvidándose de los apellidos o de la estirpe a la que pertenecen.

Al respecto, se puede mencionar que los niveles económicos y sociales, permite la existencia de una forma de practica cultural diferenciada entre una sociedad y otra, ya que los considerados de la clase “alta”, también tiene sus particularidades al igual que sus propias sus organizaciones, las relaciones que existen entre, las formas de convivencia, a pesar de las diferencias encontradas entre los distintos grupos que conforman la sociedad las prioridades se centran en el respeto como un valor que permea la sociedad todo. Para entender más sobre ello se llega a definir que la;

Cultura es una construcción colectiva, en perpetua transformación, definida en gran medida por el entorno y las condiciones materiales y simbólicas, consiste en las prácticas y procesos, la serie de normas, significados, creencias, hábitos y sentimientos que han sido conformados en una figura del mundo particular. Como parte de la cultura heredada se transmiten las formas de organización social: qué deberes y derechos se tienen que observar entre los miembros de la familia, en la comunidad, en un pueblo en su conjunto; cómo solicitar la colaboración de los demás y cómo retribuirla a quién acudir en busca de orientación, decisión o remedio; esto es, la tradición (la forma de vida) se hereda y se resignifica. (SEP, 2007:34).

En cuanto a las prácticas culturales que se dan entre los habitantes de una comunidad, también pueden varía entre una comunidad a otra, aunque en ocasiones se separen por unos pocos kilómetros de distancia. Por tanto, muchas de las prácticas comunitarias se desarrollan con la participación de todos los habitantes de la misma comunidad independientemente del nivel económico o social en el que se encuentre. En este sentido, podemos mencionar la fiesta patronal, donde participa la colectividad por otro lado, la existencia de algunas tradiciones y costumbres para contraer matrimonio – casarse – o para presentar a los niños se realiza el *jets mèek'* – para los bautizos – así, cada una de estas prácticas, tienen sus particularidades, a la vez los habitantes lo convierten como algo muy formal y se podría decir casi sagradas, por la manera en que lo realizan y el valor que le dan. Esto es, lo que hace que todas las

prácticas que se dan entre la misma comunidad se vayan transmitiendo entre una y otra generación lo que hace que se vaya preservando a lo largo de muchos años.

Sin embargo, la modernidad o la expansión de la globalización, no solo afecta a las lenguas indígenas, sino que también se ve afectado todo lo que gira en torno a las prácticas culturales. Puesto que ahora ante el desarrollo de los medios de comunicación – como la televisión, la radio, el internet, el celular – los distintos grupos originarios pueden tener contactos con otros grupos culturales, que con la interacción continua van adoptando algunos usos, expresiones de lenguaje y señas de otros contextos ajenos poniendo en riesgo el cambio cultural.

Estos son los cambios que se presentan en todos los contextos y en los grupos indígenas en todo el país por lo que ahora ya no persiste el principal interés el que los indígenas aprendan el castellano junto con las diferentes prácticas que este conlleva, ahora se facilita el acceso al conocimiento a las costumbres y tradiciones no solo de los diferentes grupos de indígenas del país si no el de otras culturas en todo el mundo y en ocasiones el interés hace que se practique todo lo que los otros países ofrecen u ofertan en los diferentes medios de comunicación que lo suyo.

En cuanto al uso de la lengua, podemos mencionar que por su complejidad no se usa en los salones de clase como lengua de instrucción, sin embargo, tiene un uso de carácter cotidiano, en donde el contacto lingüístico con el español y otros propuestos desde la escuela, siembran la inquietud de dejar su lengua materna para apropiarse de las otras como el español que se refiere a la lengua oficial del Estado mexicano o en su defecto, el inglés, propuesta como el aprendizaje de una segunda lengua en las escuelas de educación básica. Por su parte, el aprender el español implica la oportunidad de encontrar un trabajo, mismo que se ve rechazado si solo hablas un lengua indígena.

4.2 Cultura y educación basada en el uso oral de la maya

La lengua maya es el idioma que surge de una cultura que ha formado gran parte de la historia de Estado de Yucatán, desde sus orígenes mostró grandes adelantos dejando riquezas, tanto culturales como arquitectónicas. Como resultado de su cosmovisión, se sustentan sus creencias, sus prácticas culturales, su organización social, por otro lado, muchos de los conocimientos científicos no reconocidos, pero que fue una gran aportación a la humanidad, como el calendario maya y los conocimientos matemáticos, *El POPOL VUH* como el libro sagrado, entre otros más, que han demostrado que el pueblo maya yucateco fue un pueblo con grandes aportaciones al mundo de las ideas.

No podemos dejar de mencionar, que la lengua maya que es el idioma por el cual, se genera el pensamiento de una cultura, útil para la generación de conocimientos y sus procesos de trasmisión mediante las interrelaciones y que se ha venido transmitiendo de generación en generación, siendo hoy por hoy, la lengua con mayor hablantes en el país. Centrarse en la lengua maya, de alguna manera conlleva mantener viva la cultura, así como no perder la memoria histórica al no reconocer que desde los ancestros son los grandes poseedores y generadores de conocimientos.

Olvidarse de nuestras propias raíces, es no reconocerse perteneciente a este grupo originario y negar sus contribuciones al mundo. Por su parte, la escuela también juega un papel fundamental en el reconocimiento de las culturas nativas de nuestro país, en este caso el del pueblo maya yucateco, pues en los planes y programas no contienen muchos elementos para contar la historia o existe poca información al respecto, mucho menos el tener que profundizar sobre el tema.

En este sentido, los medios de comunicación son los instrumentos que transmite los conocimientos más detallados y profundos, en ocasiones se da información de algún suceso o acontecimiento cuando uno menos se lo espera. En muchos casos, se obtienen mayor información que cuando se dan o se toman cursos, talleres o

diplomados enfocados a la lengua y la cultura maya. Esta puede ser la razón que muchas personas que pertenecen a la misma cultura no tienen acceso al conocimiento profundo y de manera detallada sobre su propio pueblo, incidiendo sobre su identidad.

Luego de la consideración de algunos puntos que le corresponde a describir a la cultura maya, ahora el escrito se centrará en la lengua maya que actualmente se utiliza en algunas comunidades de Yucatán, cabe mencionar que esta es una lengua que además de ser hablada actualmente, los antiguos mayas utilizaron sus jeroglíficos para poder transmitir los conocimientos que querían dar a conocer, estos jeroglíficos fueron conocidos y se llegó a la interpretación de los mismos gracias a que los dejaron tallados en piedras labradas.

Por otro lado, podemos hablar de la herencia cultural del pueblo maya, se encuentra el calendario maya, las pirámides de Chichén Itzá, y Uxmal, la escritura de los números, estos se expresan por niveles cada nivel se refiere a unos cuadros que se dibujan en forma de dado y que dependiendo de las cantidades de cuadros que se hagan son las cantidades en unidades, centenas, decenas y millares que representan, por otro lado los jeroglíficos para conocer y estructurar la lengua maya puesto que es una lengua oral, sin embargo los lingüistas están haciendo esfuerzos para poderla escribir y leer utilizando la simbología grecolatina, su interpretación lo estructuran las vocales (*wòjo'ob*) las consonantes y glotalizadas (*masak'yèetel juumil wòjo'ob*) al igual que el apóstrofe (') que le da sonido áspero a las consonantes.

Sin embargo la estructura gramatical del abecedario no significa que en preescolar no se pueda utilizar ni trabajar sobre ello aunque por la característica que tiene el nivel solamente se puede explicar el uso del apóstrofe para que comprenda el porqué del sonido, además de darles la oportunidad de continuar practicando el uso oral en las diferentes actividades que el docente planea, organice y realice para desarrollar dentro y fuera del aula, la estructura gramatical está más bien enfocada y dirigida para siguientes niveles educativos.

Para poder hablar y comunicarse en lengua maya en las diferentes actividades escolares, el docente de educación indígena debe dominar las palabras glotalizadas que hacen un sonido particular por la función que tiene el apóstrofe, que es en donde muchos se les dificulta la pronunciación, si por alguna razón no se les da la pronunciación adecuada en muchas ocasiones se termina diciendo otra cosa con significado diferente a lo que se quiere dar a conocer.

En cuanto al uso de la lengua maya en la escuela, la principal característica que tiene es enseñar partiendo de la lengua materna del alumno, para luego enseñar una segunda lengua cualquiera que fuese maya o español, esto se debe a que hay comunidades que aún conservan a la lengua maya como lengua indígena al igual que también es importante reconocer que también existen pequeñas comunidades en donde los niños están creciendo con el uso del español como lengua materna.

4.3. El docente y su desempeño ante el uso oral de la lengua maya en la enseñanza.

En estos tiempos se puede ver la importancia en la incorporación de los pueblos indígenas al mundo moderno, lo que de alguna manera viene a representar un panorama al mundo externo en donde se le da lugar y espacio a todas las culturas para que de alguna manera sean considerados y valorados en los diferentes ámbitos de la sociedad tanto en la economía, en la política como culturalmente.

El dar importancia y enfatizar sobre las culturas indígena ha sido porque “a medida que las oleadas de cambios sociales, técnicos, políticos, económicos, culturales y ambientales han ido cayendo sobre nosotros, las críticas, las continuidades, las expectativas, los valores y significados que sostuvieron en otro tiempo el panorama cultural se han ido debilitando o disolviendo por completo.

Para que las escuelas desempeñen un papel más constructivo, desde el punto de vista cultural, que el que realizan en el presente, su trabajo requiere una finalidad

social definida en líneas generales, algo que vaya más allá de las consideraciones puramente personales, económicas y a corto plazo, derivadas solo de lo ocurrido antes. “En pocas palabras, los educadores necesitan una visión creíble de un futuro que funcione y que vuelve a conectar a cada persona con el mundo en general” (Day, 2008:25) para retomar ese valor que merece la cultura en la formación del niño en una escuela indígena.

El que los grupos indígenas sean tomados en cuenta internacionalmente, ha sido por el valor que tiene sobre la riqueza cultural, lo que conforma como un aspecto positivo, por otra parte, estas acciones viene a deducir y enfatizar los espacios en donde se pueda interactuar con el mundo indígena que antes se reflejaba como una pequeña comunidad, ahora por darlo a conocer se vuelve como una gran cultura.

En décadas anteriores en las pequeñas comunidades del estado de Yucatán los habitantes se encontraban más unidos, para apoyarse, entre todos establecían sus propias leyes y reglamentos con la gente que allí habitaba al igual del que viene de fuera, también entre ellos compartían grandes conocimientos desde sus costumbres, tradiciones, así como la comunicación que se daba en lengua maya sin que haya otra lengua que interfiriera.

La situación actual que viven las comunidades indígenas, viene a ser un obstáculo para el docente que se encuentra laborando en una escuela que le pertenece al sistema de educación indígena; ya que se tiene que enfrentar a los cambios acelerados que se presenta día a día en una sociedad cambiante en todo momento, ya que de alguna manera, directa o indirecta se presentan exigencias muy diferentes a lo que se presentaba antiguamente en las pequeñas comunidades indígenas.

Esto se debe a que

Es casi seguro que los ideales de la unidad se confundan con los de uniformidad y esta confusión genere distorsión en relación con el enfoque que se debe dar en las poblaciones indígenas de América, esto se debe a que en todos los proyectos de desarrollo se confunde también la modernización con la resistencia étnica, pero sobre todo en los aspectos educativos en donde se utiliza el proceso de enseñanza-aprendizaje como instrumento, no para educarse y adquirir conocimiento, si no como sustituto de las armas para el etnocidio o la evangelización; se pretende que, por medio de la educación, desaparezca la identidad étnica y lingüística, como si esta tuviera que ver con el proceso de aprendizaje. En esta madeja de confusión, entre lealtad nacional y lealtad étnica, entre lengua nacional y lengua nativa, entre proceso de educación y de liquidación de idiomas, entre el proceso de evangelización cívica y de resistencia a las formas tradicionales de vida, entre modernidad y tradición, provoca en los analistas de los sistemas educativos, poca objetividad y planteamientos de políticas educativas falsas (Carranza, 2003:7) esto es por el avance que ha cobrado la sociedad sobre todo lo que se le ha ofrecido con el mundo moderno.

Es el principal reto que actualmente presenta el docente de educación indígena en una pequeña o grande comunidad, puesto que sin importar han sido invadidos con todo lo nuevo o lo moderno ahora la labor del maestro es luchar contra todo ello, lograr llevar a la práctica todos los elementos culturales por medio de las actividades escolares que desarrolla para favorecer la enseñanza aprendizaje de los niños de una comunidad indígena.

En rescatar y llevar a la práctica lo que conforma o caracteriza a un pueblo indígena como es su lengua, costumbres y tradiciones, enriquecen las actividades de las situaciones didácticas que el docente desarrolla con los alumnos dentro y fuera del aula, no sin antes aclarar, que sin hacer a un lado lo que se le pide desarrollar en el

plan y programa nacional, sino más bien, es complementarla con las prácticas de los elementos culturales del niño.

Ambos elementos educativos fortalecen y amplían los conocimientos que el alumno adquiere que además de valorar lo que es parte de su comunidad también rescata los elementos que forman parte de la cultura indígena maya, por lo que si el docente no toma en cuenta esto, de alguna manera al niño se le estará brindando una educación ajena sin ser rescatado lo que es propio, que de alguna manera forma una riqueza cultural.

Por lo que respecta a este escrito se centrará en la palabra que inmiscuye al docente, vocación de servicio; por lo que a simple vista es como si no tuviera alguna importancia, más sin embargo, es necesario mencionar que en realidad es lo contrario, porque si se describe completamente su función estaría abarcando un terreno muy extenso dentro del ámbito educativo, al igual que los resultados favorables que se deben lograr con los alumnos que obtienen su formación académica en una escuela indígena.

Por lo tanto, hablar del docente implica centrarse en la persona misma del que ejerce esa profesión, ahora es quien se dedica a la enseñanza - aprendizaje de los conocimientos que el alumno debe adquirir en el aula y durante todo su proceso educativo, en otras palabras, el docente es quien debe guiar al alumno para abrirle el paso hacia el mundo de los conocimientos empíricos y científicos que debe conocer para que tenga una formación y preparación para la vida. Estos deben partir desde los propios conocimientos, el docente debe ser capaz de trabajar con las debilidades, dificultades, bondades y fortalezas de los alumnos quienes tiene bajo su responsabilidad y cargo, al encontrarse en una escuela indígena; de igual manera debe tomar en cuenta todo lo relacionado con el contexto sociocultural que rodea al niño, como son el contexto comunitario, social y escolar.

De alguna manera el aspecto sociocultural del alumno son elementos necesarios que el docente de educación indígena debe tomar en cuenta para realizar su práctica pedagógica, puesto, que es en donde el niño convive, comparte, compara, practica y aplica todos los conocimientos que ha adquiriendo a lo largo de su vida, por lo que para ello, es necesario que el maestro sea consciente de la situación real del alumno, sobre todo debe tomar en cuenta el contexto para realizar el proceso educativo. Necesariamente el docente de educación indígena analice y reflexione sobre el:

Conjunto de actividades articuladas entre sí que implican una interacción entre niñas y niños, sus conocimientos y el personal docente, con la finalidad de lograr aprendizajes significativos y pertinente. Al momento de su diseño es importante reflexionar: ¿qué quiero que aprendan mis alumnos?, ¿qué actividades voy a realizar para lograrlo?, ¿con qué apoyos humanos y didácticos cuento?, ¿con qué voy a evaluar lo que he logrado en la sesión? (SEP, 2014: 92)

El docente de educación indígena, debe tener una apertura positiva para poder guiar las actividades para generar los conocimientos y que los niños los vayan obteniendo, estos se basan de los saberes pedagógicos que adquiere a lo largo de sus estudios académicos, para concretizar estos conocimientos es importante que el maestro tome en cuenta el papel que juega en la escuela, para poder llevar a cabo una labor sino satisfactoria al 100% pero si la necesaria, importante y adecuada para el alumno.

Es necesario recordar que la educación que se da en el aula sea de educación indígena o no, es la base fundamental que se debe brindar al alumno por lo que es necesario que sea de calidad por lo que también requiere de una responsabilidad tripartita, esto es en cuanto a lo que se refiere a la presencia y trabajo mutuo del maestro con los padres de familia, para centrarse en la persona del alumno y lograr un

mejor aprovechamiento. Durante el proceso educativo que el docente de educación indígena brinda

Implica aprender a mirar a los niños desde una visión centrada en el reconocimiento de sus capacidades y a encontrar formas de intervención que las promuevan así como el desarrollo de las competencias que demanda el Programa para aprender a diversificar las estrategias de trabajo y de organización del grupo (Cursos de actualización 2007:9) que tiene bajo su responsabilidad.

Por eso se enfatiza en que el docente es quien debe conocer los niveles de aprendizaje que deben adquirir sus alumnos para poder buscar los elementos y recursos que logren ampliar los conocimientos o en su caso lograr que sean adquiridas por el niño de una manera didáctica y llamativa, para que fortalezca la enseñanza-aprendizaje del niño en el aula. En este apartado, es importante mencionar que el docente es el que realiza todas las actividades pedagógicas con los alumnos que tiene a su cargo, esto se puede dar tanto dentro como fuera del salón de clases, según su propia organización lo importante es que plasme sus actividades en su planificación tomando en cuenta lo relacionado con los elementos culturales del niño.

Es importante que el docente que tome en cuenta todo lo que debe contemplar para llevar a cabo una práctica educativa en donde se ponga en juego el desarrollo de las habilidades y destrezas de los alumnos al igual que al el uso de la lengua indígena. Así como llevar a la práctica los demás elementos culturales que han transmitido los padres de familia, la comunidad o entidad en donde vive, ya que son los que le servirá para llevar acabo sus diferentes investigaciones y en donde compruebe esos conocimientos que adquiere en la escuela.

Es importante mencionar que;

Muchas de las tradiciones, incluidos los elementos simbólicos ancestrales, permanecen actualmente en pueblos y comunidades, imbuidos de su sentido primigenio, apoyados en la cosmovisión prehispánica en mayor a menor grado. Por caso, la organización comunitaria de pueblos y comunidades indígenas cohesionan a su población, a la vez que le otorgan sentido de pertenencia. (SEP, 2011:145)

Por ello es importante señalar, que el docente además de tomar en cuenta todo lo relacionado con la formación que el niño trae de casa, también debe involucrar el contexto sociocultural al igual que todas las prácticas que forma parte de su vida comunitaria y familiar, además de llevar a cabo lo que pide el plan y programa y de educación indígena para poder brindar una educación en donde se respeten sus valores culturales y comunitarios.

El docente al tomar en cuenta todo lo que el plan y programa sugiere, de la cual primero lo debe leer luego analizar y reflexionar, puede adaptar las actividades que realiza al contexto sociocultural del alumno, por lo que debe planear de acuerdo a lo mencionado, de alguna manera, esto es lo que facilita el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje en donde los principales beneficiados son los alumnos.

Al respecto, Freire (2002) menciona “respetar esos saberes de los que tanto hablo, para ir más allá de ellos, jamás podría significar – en una lectura sería, radical y por lo tanto crítica, jamás sectaria, rigurosa, bien hecha, competente, de mis textos- que el educador o la educadora deban seguir apegados a ellos, a esos saberes de experiencia vivida. Considerando esos saberes se inserta en el horizonte mayor en que se generan –el horizonte del contexto cultural, que no se puede entender fuera de su corte de clase, incluso en sociedades tan complejas que la caracterización de ese corte es menos fácil de captar.

Así pues, al saber popular implica necesariamente el respeto al contexto cultural. La localidad de los educandos es el punto de partida para el conocimiento que se van creando del mundo, “su” mundo, en última instancia, es el primer e inevitable rostro del mismo (Freire. 2002: 82), que le permitirá seguir ampliando sus conocimientos y saberes educativos.

Es necesario que el docente vaya integrando ambos elementos durante el proceso educativo, para que de alguna manera vaya cubriendo las principales necesidades e intereses del alumno, también, como profesionalista debe considerar la docencia como parte de su responsabilidad ante la institución educativa. La labor del docente no sólo lo compone su experiencia, el conocimiento de contenidos y metodologías que maneja; si no que debe tener muy presente que el alumno es quien aprende, es quien forma el centro de atención de la práctica del docente, cuando se lleva a cabo el desarrollo de las actividades escolares; el niño se desenvuelve de acuerdo a como el docente lo organice y lo planee.

De esta manera el docente de educación indígena que se encuentra en una escuela ubicada en una comunidad que aún conservan las costumbres y tradiciones, debe tomar en cuenta todas las habilidades y capacidades con el que cuenta el alumno que son los que utiliza intervenir con sus comentarios o aportaciones y esto lo hace utilizando su lengua materna para involucrarse e interactuar en la construcción de sus propios conocimientos. Para ello:

Es menester señalar que no se trata de una labor sencilla, sin embargo eso mismo enaltece el ser profesionales de la educación, por lo que sin duda, las actitudes que sumamos son determinante en el crecimiento; florecimiento y desarrollo integral y potencial de nuestros alumnos, de manera individual así como en relación con su entorno. Por consiguiente una premisa fundamental consiste en pensar que nuestra acción educativa no se reduce a la enseñanza de contenidos si no que abarca las actitudes que reproducimos, porque nuestro papel implica necesariamente el vínculo entre personas, el encuentro entre maestro y

alumno, en que la interculturalidad tiene una importancia central (SEP, 2006:11) para una educación indígena.

El docente durante su labor, debe realizar acciones para crear un clima de confianza y afecto, sobre todo hacia el reconocimiento y respeto de los elementos culturales del alumno, compartir y pedir sugerencias entre sus compañeros profesores para que pueda trabajar sobre las necesidades y prioridades de sus alumnos. En muchas ocasiones el docente solamente se centra en desarrollar contenidos que solamente él las elige sin tomar en cuenta las verdaderas necesidades tanto de los alumnos como el del contexto comunitario y escolar que lo rodea, cuando en realidad lo que se debe hacer es saber de dónde partir y cuáles son las principales necesidades de su práctica docente para poder beneficiar o enriquecer los aprendizajes de los niños.

De esta manera, la labor del docente se refiere a los trabajos específicos y detallados que realiza, se centró en las necesidades de los alumnos, sin limitarse al campo de lo pedagógico, puesto que de acuerdo a la complejidad de los aprendizajes es necesario ir más allá de lo que es su función, en muchas ocasiones se debe involucrar en el contexto familiar del alumno.

Para ampliar el conocimiento del alumno, el docente debe realizar un diagnóstico inicial para poder obtener los conocimientos acerca de las prácticas culturales del niño, como son, cuál es su lengua materna y qué lugar ocupa la lengua maya, sobre las medicinas tradicionales, conocer o saber la forma y el tipo de alimentación de los alumnos, al igual que en las formas de vida de los mismos para comprender el tipo de comportamientos que se manifiestan en el aula.

Esto es lo que hace que la labor del docente de educación indígena no solamente se limite a lo pedagógico sino más bien se refiere a la acción y efecto saber cómo trabajar todo lo que gira en torno al proceso de enseñanza y aprendizaje del alumno al igual que en desenvolvimiento, interés e inquietud por mejorar cada día más su labor para que este a su vez ayude y beneficie la calidad de la educación que le brinda a los niños que se encuentran a su cargo.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

En este apartado se presentan las conclusiones a las que se llegó, luego de las diversas aportaciones dadas para constituir el documento de tesis, por lo tanto, se señalan diversos puntos de vista en la cual se establecen las contribuciones al fortalecimiento de la temática tratada, al mismo tiempo en otro apartado se dan algunas recomendaciones pertinentes para que el profesorado de educación indígena considere tomar en cuenta.

CONCLUSIONES

Después de haberse expuesto en capítulos anteriores diversos conceptos o elementos teóricos que se reflexionaron, analizaron e interpretaron, que fundamentadas mediante las experiencias docentes en cuanto al uso oral de la lengua maya, como lengua materna o segunda lengua de los niños que asisten en el preescolar indígena que permite reforzarla o aprenderla, de cualquier manera que sea lo que enriquece en los conocimientos que va adquiriendo día a día durante su proceso de enseñanza y aprendizaje, por lo que a partir de esto se puede llegar a la conclusión, que la formación educativa del alumno forma la base fundamental de los conocimientos que irá adquiriendo en los siguientes niveles educativos que conforma su preparación profesional.

Por lo que es importante de que en la escuela indígena el docente tome su lengua materna para llevar a cabo las actividades escolares, ya que de esa manera el niño puede entender y comprender lo que se le transmite sin que se le presente dificultades, ya que tomando en cuenta lo analizado en los diferentes capítulos del

trabajo, si al alumno se le enseña con una lengua diferente a lo suyo, presentará dificultades para adquirir sus conocimientos, sobre todo a nivel primaria, al igual que expresarlo en forma fluida y clara.

De tal manera que, este comentario se basa en lo que la población actual está viviendo ante la globalización, el avance vertiginoso de la tecnología, las diversas fuentes de información, los cambios en estilos de vida entre otros, que no solo se presenta en las ciudades sino también en las comunidades indígenas, ante esto el docente que presta sus labores en una escuela indígena, debe instrumentar en su práctica su identidad cultural en las diferentes actividades que realice con los niños tanto dentro como fuera del aula, esto es con la finalidad de que el niño que asiste en la escuela también lo vaya adquiriendo para su formación.

Por lo tanto, es importante que el docente que labora en una escuela indígena debe tener en claro y practicar los objetivos que tiene educación indígena, para que de esa manera pueda darle uso adecuado a la lengua maya en las diferentes actividades escolares, ya que si el alumno lo tiene como lengua materna se le facilitará interactuar dentro del ámbito educativo entre sus pares y docente.

Aunque es necesario mencionar que también se deben considerar dentro de las actividades escolares, las demás prácticas culturales del niño y de la comunidad, con la finalidad de preservar sus elementos culturales que lo enriquece como un ciudadano que se reconoce e identifica de acuerdo a sus rasgos culturales además de contar con los conocimientos científicos que lo guiarán para llegar a obtener un alto nivel educativo.

De tal forma que se debe de considerar la parte sociocultural como punto de partida en las planeaciones de los docentes que laboran en los preescolares indígenas, considerar además los conocimientos previos que poseen los alumnos, considerando la necesidad de utilizar las prácticas sociales sobre el uso de la lengua, o sea dar importancia al aprendizaje en forma bilingüe, es decir, desarrollar

aprendizajes en forma bilingüe, con el propósito sea el medio idóneo de comunicación en el contexto comunitario. Planteando vincular escuela – comunidad, por lo tanto, el rol central deberá estar en el alumno y el papel del maestro como mediador y facilitador del aprendizaje.

RECOMENDACIONES

En los diferentes capítulos del trabajo documental se explicó las razones por el cual se requiere de un docente comprometido con la labor educativa en la educación indígena y así mismo, en donde se mencionó cómo al niño le favorece o le perjudica la adquisición de sus conocimientos por darle uso a una lengua ajena a lo que sabe; de tal manera con base a lo anteriormente mencionado se pueden dar las siguientes recomendaciones:

- Que el docente de nuevo ingreso no solo cumpla con el perfil profesional que se le pide por la institución, si no también tenga los suficientes conocimientos sobre la cultura maya sobre todo en su lecto-escritura y en la facilidad de comunicarse de manera oral en todas las actividades escolares.
- Que aunque la escuela se encuentre en un contexto urbano el docente, disponga del tiempo necesario para que en su práctica emplee el idioma maya para su enseñanza de acuerdo al nivel que posea el niño y así poder lograr un aprendizaje efectivo y significativo de este idioma.
- Que el docente de educación indígena sea la primera persona en identificarse y reconocerse como parte de la cultura y ponerla en práctica, porque de esta manera fortalecerá la identidad de sus alumnos en el aula.

- Que el docente de educación indígena se considere un promotor permanente del uso oral de la lengua, que éste sea además el medio de comunicación cotidiano durante y después de las clases con los niños
- Que el docente autoreflexione sobre su desempeño por la forma en que brinda sus servicios educativos en beneficio en los que en el futuro serán los ciudadanos de este país, quienes además impulsarán la práctica de idioma tanto oral como escrita y su preservación de sus elementos culturales que la fortalecen.

REFERENCIAS

- Alonzo Caamal, Bartolomé, et al. (2011). *“La expresión de los preceptos jurídico-normativos en términos de acciones y resultados educativos en Yucatán: la invisibilización como acción de discriminación”* en: la situación educativa de los niños y niñas mayas de Yucatán. Invisibilidad y discriminación en la escuela pública. Mérida, Yucatán, México.
- Bake, Colin (2002). *“La política del bilingüismo”* en: Educación intercultural bilingüe. Antología temática. México: SEP
- Cassani, Daniel, Luna, Martha y Sanz Gloria. (2000). *“Morfosintaxis”* en. Enseñar lengua. España, Graó, de IRIF, SL
- Cruz Santos, Kareny (2009). *“El proyecto de investigación: el respeto a la diversidad cultural en el nivel preescolar”* en: Congreso Nacional de Educación Indígena Intercultural. Volumen I. México, D. F.
- García Canclini, Néstor. (2002). *“De la comunidad de base a la sociedad mundial”* en: *Globalización y educación intercultural*. Antología temática. México: SEP
- Girón López, Jose Antonio, Kreisel Maíke y Viveros García Juan Fernando. (2011). *“Comentarios al apartado IV y V de la resolución por disposición 1/2011”* en: Hacia la construcción de una educación indígena e intercultural desde los pueblos y para los pueblos. México, D. F.
- Julián Juárez, Francisco, Florentino José, Benita y Universidad Pedagógica Nacional (2006). *“La educación Intercultural y la sociedad nacional”* en: Primer Congreso Nacional de Educación Indígena e Intercultural. Volumen I. México, D. F.

- Merino Fernández, José y Muñoz Sedano, Antonio (2002). *“Ejes de debate y propuestas de acción para una pedagogía intercultural”* en: Educación intercultural bilingüe. Antología temática. México: SEP.
- Ramirez Carballo, Yolanda. (2014). *“Historias pedagógicas que emplean la lengua materna como un soporte para el aprendizaje y la conservación cultural”* en: Red de profesionales de la educación indígena. México: SEP
- Rosas Carrasco, Lesvia Oliva (2014). *“Los tiempos en educación indígena”* en: Red de profesionales de la educación indígena. México: SEP
- Safa, Patricia y Nivón, Eduardo. (2002). *“La educación y el tratado de libre comercio: de las crisis a las perspectivas”* en: *Globalización y educación intercultural*. Antología temática. México: SEP.
- Serrano Ruiz, Javier (2002). *“El papel del maestro en: la educación intercultural bilingüe”* en: Educación intercultural bilingüe. Antología temática. México: SEP
- SEP, (2014). *“El desarrollo de los tres a los seis años: una aproximación”* en: Marco Curricular de la educación preescolar indígena y de la población migrante. Fascículo. Caracterización. México, D. F.
- SEP, (2014). *Marco Curricular de la educación preescolar indígena y de la población migrante*. Antecedentes y fundamentación normativa. México, D. F.
- SEP, (2014). *“Ámbito formativo nacional”* en: Marco Curricular de la educación preescolar indígena y de la población migrante. Fundamentación normativa de la educación preescolar para niñas y niños en contexto y situación migrante. México, D. F.

- SEP, (2011). *“Campos formativos”* en: Programa de estudios 2011. Guía para la educadora. México, D. F.
- SEP, (2011). *“Propósitos de la educación preescolar”* en: Programa de estudios 2011. Guía para la educadora. México, D. F.
- SEP, (2011). *“Favorecer la inclusión para atender a la diversidad”* en: Plan de estudios 2011. Educación básica. México, D. F.
- SEP. (2010). *“Educar y ser maestro en un mundo pluricultural”* en: Parámetros curriculares de la asignatura lengua indígena II: prácticas sociales del lenguaje como objetos de enseñanza y el trabajo por proyectos. Cuaderno del participante. DGEI. México, D. F.
- SEP. (2010). *“Practica social del lenguaje. Diferenciar entre las prácticas sociales del mundo indígena y del mundo hispanico”* en: Parámetros curriculares de la asignatura lengua indígena II: prácticas sociales del lenguaje como objetos de enseñanza y el trabajo por proyectos. Cuaderno del participante. DGEI. México, D. F.
- SEP. (2010). *“Justificación”* en: Parámetros curriculares de la asignatura lengua indígena II: prácticas sociales del lenguaje como objetos de enseñanza y el trabajo por proyectos. Cuaderno del participante. DGEI. México, D. F.
- SEP (2003). *“Qué se enseña y qué se aprende en preescolar indígena”* en: Programa nacional para la actualización permanente de los maestros de educación básica en servicio. Talleres generales de actualización 2003-2004. Xochimilco, D. F.
- SEP, (2001). *“Recursos para el aprendizaje de la lengua. Los medios para comprender el habla escolar”* en: La comprensión oral en lengua materna. Talleres de Didáctica Bilingüe. México, D. F.

SEP, (2000). *“Propiciar el trabajo colectivo e individual de las niñas y los niños en edad preescolar”* en: La educación Preescolar intercultural bilingüe, orientaciones y sugerencias para la práctica docente. DGEI. México, D. F.

SEP, (1999). Lineamientos generales para la educación intercultural bilingüe para las niñas y los niños indígenas. DGEI. México, D. F.

Siguan Miguel y Mackey f., William. (2002). *“La educación bilingüe. Objetivos y modalidades”* en: Educación Intercultural Bilingüe. Antología temática. México: SEP

Stavenhagen, Rodolfo (2002). *“México: minorías étnicas y política cultural”* en: Ética y Calidad en la Educación. Antología temática. México: SEP

Sujo mlinsky, Vasili. (2008). *“La paradoja de Sujomlinsky”* en: Diplomado en Docencia y Desarrollo Humano: La educación centrada en la persona. Antología. Mérida, Yucatán, México.

Unesco (2002). *“De la comunidad de base a la sociedad mundial”* en: *Globalización y educación intercultural*. Antología temática. México: SEP